AÑO X—NUMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUMERO SUELTO...... Un peso
POR MES...... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES...... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES...... Treinta pesos
POR TRES MESES...... Noventa pesos
POR SEIS MESES...... Ciento ochenta pesos
POR UN AÑO...... Trescientos diez pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de suscritores directamente
POR UN MES...... Cuarenta pesos
POR TRES MESES...... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES...... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO...... Cuatrocientos treinta ps
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES...... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO...... Quince pesos fuertes oro
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Lázaro ob. y Floriano mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1878

José María Paz

Ya era tiempo de que se hiciera la justicia que merece el patriota esclarecido, el soldado aguerrido y virtuoso, el leal servidor de la patria.

La Municipalidad de Córdoba ha emprendido la noble tarea de rendir un homenage de respeto y de gratitud al General Don José María Paz, erigiéndole una estátua en la principal plaza de aquella ciudad.

Ya era tiempo de que la posteridad emitiese su juicio sobre la personalidad social y política del benemérito soldado.

Los monumentos públicos levantados en honor de un hombre, son el lenguaje solemne con que el presente habla con el pasado.

Bajo la atmósfera apasionada de los acontecimientos del dia, no es dable discernir con justicia [illegible] castigos para los malos.

La razon es obvia.

La mas humilde de las inteligencias comprende con entera claridad, que no es posible ser al mismo tiempo Juez y parte.

Si el presente se reservara el derecho de juzgar á los hombres que lo han elaborado, que son su alma, su razon de ser próxima, resultaria que se juzgaria á si mismo.

Por esto es que el presente se somete al fallo severo é imparcial de la posteridad.

Ante su Tribunal intachable hemos de comparecer todos, á poner en la balanza de la justicia inexorable nuestras buenas como nuestras malas acciones.

En estos momentos estamos sirviendo de Jueces de los que nos han precedido en la labor fecunda de la vida.

El general D. José María Paz se presenta ante nuestros estrados, en demanda de la sentencia á que sus actos lo hayan hecho acreedor.

Tenemos en nuestras manos su foja de servicios, y quizá seria mas acertado decir que su foja de servicios está escrita en la conciencia de la Nacion.

El General Paz cumplió con su deber!

Y la posteridad cumple á su vez con el suyo, recordando su nombre con veneracion y respeto.

El monumento que la Municipalidad de Córdoba se propone erigir en su honor, con el óbolo del pueblo de la República, será un anillo magnífico de la cadena que liga entre sí las generaciones que vienen y pasan sobre el escenario del mundo.

Ese monumento simbolizará toda una historia, su raiz está enterrada en el pasado; el presente lo hace suyo y las generaciones futuras lo perpetuarán por siempre en su memoria con respeto y con cariño.

El templo de la inmortalidad está abierto para los que han sabido hacer el bien.

Solo la posteridad tiene derecho para despejar el paso á los que pueden entrar en él.

Y bien: la posteridad llama al general D. José María Paz y lo coloca sobre los altares del templo.

Es un legítimo premio acordado al patriota y es un hermoso estímulo para vigorizar las fuerzas de los que hoy trillan el palenque de la lucha.

La fibra del patriotismo que vibra hoy puesta al servicio de la causa comun, no muere cuando el cuerpo inanimado cae en la tumba.

Su influencia se conserva al traves del espacio y del tiempo y renace con vigor sublime en el corazon de las generaciones futuras.

La Municipalidad de Córdoba haciendose éco de un sentimiento nacional, ha invitado al pueblo de la República á un festin de alta significacion moral y política: á perpetuar en el bronce de una estátua la memoria del ilustre general D. José María Paz.

Hé ahí el pasado puesto al habla con el presente: hé ahí el presente rindiendo el homenage merecido á los que fueron.

La invitacion será recogida con entusiasmo en todas partes.

En Buenos Aires ha quedado constituida una Comision para recibir el óbolo generoso y justiciero del pueblo.

Enviamos nuestras ardientes felicitaciones á la Municipalidad de Córdoba, que ha pronunciado la primera palabra en tan noble empresa y á la Comision formada en esta ciudad, por la decision con que ha aceptado tan distinguido encargo.

Empréstito Nacional

En nuestro número anterior prometimos ocuparnos de las notas cambiadas entre el Ministro de Hacienda de la Nacion y el Presidente de la Comision del empréstito Nacional, sobre materias que atañen á esta negociacion.

LA PRENSA ha discutido antes de ahora detenidamente ese asunto.

Se trata de una operacion nueva en este país.

El gobierno procura hacerse de recursos para servir una exigencia eminentemente nacional echando mano de las fuerzas propias de la República.

El crédito argentino es una fuente de recursos inesplotada por los gobiernos.

Los empréstitos estrangeros y los impuestos, no son los únicos elementos de vida con que cuentan las naciones.

El crédito interno, que dá valor positivo y disponible á las propiedades que se poseen, es un auxiliar poderoso y firme para los pueblos.

La Nacion posee miles de leguas cuadradas, despobladas y apropiadas para la industria reproductora.

¿Porqué no echar mano, entonces, de esa fuente de recursos?

El empréstito que se ha lanzado al mercado, tiende á dar formas prácticas y provechosas á nuestro crédito, en beneficio comun.

La operacion no tiene verdaderamente el significado de un empréstito.

En otra ocasion la hemos examinado prolijamente en presencia de la ley que la autoriza.

Es una venta de tierras, avaluadas á bajo precio, y organizada de un modo que concilia el hecho de la venta y la necesidad de arbitrar dineros de presente para realizar la empresa civilizadora que se tiene en vista.

El contrato de venta se descubre clara y distintamente.

La Nacion ofrece el artículo á razon de 400 $ fuertes un lote de cuatro leguas.

Pero al mismo tiempo, declara que no puede entregárlas inmediatamente al comprador, por cuanto necesita antes arrancarlas á la dominacion del salvage.

Para conseguirlo, ha menester de dinero y hé aquí porque solicita el precio anticipado del comprador.

Sin embargo, como el dinero anticipado no es [illegible] el interés del 6 p%, de que gozará hasta el dia en que se haga la adjudicacion de las tierras al comprador.

Así, pues, la parte que puede tener de empréstito la operacion, es el anticipo del precio de la venta con un interés pactado, pero el negocio, en el fondo, no es mas que una compra-venta de tierras á bajo precio y bajo la garantia de la Nacion.

[illegible] la operacion sobre esta base, no se podrá [illegible] que los títulos que de ella emanen, estén sujetos á las [illegible] oscilaciones de los demas papeles [illegible] en el mercado.

[illegible] ventaja mas en favor [illegible]

[illegible]

Las tierras conquistadas ya, quedarán mensuradas y clasificadas en breve, á estar á las disposiciones que se han librado.

Por lo que hace á las restantes, se procederá del mismo modo tan luego como la espedicion barra á los indios de la llanura y los arroje al otro lado del Rio Negro.

Francamente, no divisamos inconvenientes fundados que puedan oponerse como un escollo atendible y racional á la realizacion de la operacion financiera de que nos ocupamos.

En lo que estamos desacuerdo con la Comision, es en la necesidad de modificar los artículos de la ley que prohiben la venta de mas de doce y menos de cuatro leguas.

Tambien es materia que hemos dilucidado antes de ahora.

Creemos conveniente poner la adquisicion de las tierras ofrecidas en venta, al alcance de los pequeños y los grandes capitales.

Las leyes económicas que consagran la conveniencia de la *pequeña propiedad*, no pueden tener una aplicacion rigurosa en este pais en que el desierto es la mayor parte y la poblacion muy poca cosa.

Es de creerse que el Congreso modificará su sancion en el sentido que dejamos indicado.

Por lo demas; está tan debatido ya este asunto, que nada de nuevo puede agregarse y mucho mas cuando hasta ahora se le ha hecho una objeccion séria.

La Comision encargada de recoger la suscripcion, puede hacer mucho en su favor.

Por lo mismo que se trata de dar formas prácticas á una negociacion nueva en este pais y estraña á las especulaciones ordinarias de nuestro comercio, es menester no descansar en la propaganda, para ponerla al alcance de las inteligencias mas humildes y menos acostumbradas al cálculo de las operaciones de crédito.

Terminacion de la obra

Despues de un debate prolongadísimo sobre los impuestos á los tabacos, bebidas etc. la campaña [illegible]

Ya no hay pues, recurso que tocar en las regiones del gobierno provincial.

La ley confiere al P. E. ámplias facultades para organizar el cobro de los nuevos impuestos.

Esta es una cuestion tan importante que puede dejar de ser un detalle, para convertirse en fundamental.

Los gremios industriales deben someterla al estudio de personas competentes, que dictaminen sobre la legalidad de esos gravámenes, considerados á la luz de la Constitucion nacional.

Los proyectos originarios eran radicalmente inconstitucionales, como lo hemos demostrado en diversas ocasiones.

Durante su debate han cambiado un tanto de fisonomía, para ponerse á cubierto de la accion del Poder Federal, que podia y debia declararlos contrarios al régimen constitucional sobre que está asentado el gobierno del pais.

Por esta razon no creemos fuera de lugar la indicacion que hacemos á los industriales gravados con los impuestos recientemente creados.

¡Jamás Buenos Aires se ha visto en una situacion parecida á la actual.

Hasta ahora no habiamos conocido *meetings* formados por los gremios industriales, en defensa de sus derechos.

Hoy los vemos organizarse en un momento, como impelidos por una fuerza eléctrica y presentarse llenos de brios y dueños de su personalidad en asambleas populares.

Se creen agredidos en sus derechos y se defienden con armas que en todos los momentos están á disposicion del pueblo. la libre manifestacion de sus opiniones, condensadas en forma de protestas razonadas.

Sin embargo, ellas no pesan en el ánimo de los mandatarios.

La propaganda no ha conmovido el persistente empeño del Poder Público.

El sigue impertérrito en su jornada de buscar dinero.

Del fondo de los acontecimientos producidos, surge un argumento poderoso en contra de la oportunidad y la justicia con que se ha procedido en la sancion de las nuevas contribuciones.

Los impuestos existentes hasta ahora, no han encontrado una resistencia formal y mancomunada por parte del pueblo contribuyente.

Sin protestas los aceptaron y los pagan.

Entre tanto, bastó la aparicion de los proyectos que acaban de convertirse en ley, para que los gremios comprendidos en ellos, se incorporasen con vigor, como si se les hubiese herido en el corazon.

¿Cuál es la razon de ser de este estallido súbito, de esa resistencia organizada institucionalmente desde los primeros momentos?

Cárguese á su cuenta toda la dósis de interés particular que se quiera, pero la protesta así manifestada, muestra elocuentemente que la Provincia hará un sacrificio inmenso para soportar el peso de la nueva carga.

Esto quiere decir, que las industrias gravadas, no se encuentran en condiciones de responder á las exigencias del gobierno.

De aquí arrancamos esta conclusion legítima: los nuevos impuestos no se concilian sin los principios de equidad y de justicia, que son los límites de toda contribucion pública.

El Erario se forma de lo que el pueblo puede llevar á él, sin arruinarse, pero un gravámen que importe un sacrificio que perjudica la existencia del obrero, no es aceptable: por ese medio no se forma la renta del Estado.

Los gastos públicos deben ponerse en relacion con lo que el pueblo puede contribuir sin peligro de la ruina.

El gobierno tiene por mision estimular la prosperidad comun: falta á ella cuando abre las venas del organismo social para chupar su sangre, aunque sea bajo protesto de llenar sus presupuestos.

El impuesto no va hasta consumir la savia que alimenta el acrecentamiento del bienestar público.

Creemos que el pueblo hace bien, perfectamente bien, en gestionar como lo hace, el alivio de la pesada carga que se le impone.

Desearíamos verlo en ese terreno siempre dueño de si mismo, enérgico y circunspecto.

Pero volviendo á los impuestos mismos, ellos van á dar márgen á muchos incidentes desagradables.

Es necesario que el P. E. organice su percepcion de un modo que á lo menos no sea tan vejetorio para el industrial y para el consumidor.

Esa declaracion jurada de que se habla, es repugnante.

Se parece á un juramento de no delinquir, arma de que solo el famoso tribunal secreto podría echar mano.

Por lo que hace al impuesto á la *copita*, nadie puede dejar de ver en él tres cuartas partes al menos, de ridículo.

Para cumplir rigurosamente con la ley, los confiteros y almaceneros tendrian que aprender taquigrafía.

La rapidez del despacho, cuando muchos marchantes se acordonen al mostrador, los obligará á escribir muy velozmente la cuenta por impuestos que á cada uno de ellos corresponda.

Solamente con signos taquigráficos podrían hacer bien ese servicio público.

Todo andará por *brevis et bene*.

En fin: es tanto lo que se ha dicho antes de la sancion de los impuestos referidos, y con un éxito tan negativo, que no vale la pena de vigorizar la argumentacion sobre el cadáver; es decir sobre la obra concluida ya, sobre el *consumatum est*.

Impuestos atrasados

Nos felicitamos de saber que el señor Ministro de Hacienda de la Provincia se preocupa sériamente del cobro de los impuestos atrasados.

Como se sabe, el P. E. ha pasado un mensage á la Legislatura, proponiendo un nuevo temperamento para recaudar aquellos valores, despues de rechazar las propuestas que se presentaron en virtud de la licitacion que se abrió á aquellos fines.

En el interés de auxiliar el estudio del P. E. y de las Cámaras, pasamos á apuntar algunas observaciones muy atendibles sobre el particular.

El P. E. propone encomendar el cobro de dichos impuestos, en la capital, á los procuradores que designe, [illegible]

[illegible]

[illegible] que el Fisco pretende entregar en manos de [illegible] á sueldo.

[illegible] colectores iniciarán las gestiones y se conformarán con ello, dando cuenta en seguida á la Direccion de Rentas que su poder y su ciencia no alcanzan á más.

[illegible] fuera de duda que con empleados á sueldo, el gobierno no ha de cobrar jamás la contribucion atrasada.

[illegible] remos suponer que haya quienes acepten la cobranza con la retribucion de la mitad de las multas que perciban y siempre consideramos muy malo el negocio para el Gobierno.

Nos [illegible] veremos.

No [illegible] creer que entre los deudores morosos se encuentran algunos perfectamente solventes y cuya ejecucion no presentará grandes dificultades.

El resto, que formará la gran mayoría, ofrecerá inconvenientes serios al ejecutante.

Ahora bien: los procuradores del Fisco se dirigirán contra los primeros y percibirán la remuneracion que les corresponde, segun contrato.

Respecto de los segundos, una vez que se convenzan de las dificultades del cobro, suspenderán la tramitacion y devolverán las boletas á la Direccion de Rentas, con la desconsoladora nota de *incobrables*.

Hé aquí cómo el gobierno se encontrará con su causa cien veces en peores condiciones que antes.

El asunto es complicado y no ha de tener su solucion en simples decretos.

Para sacarlo á buen término hay que interesar en él á la especulacion privada, pero de una manera que ofrezca garantias seguras al Fisco,

Seria preferible mas bien, aumentar la remuneracion, pero cerrando la puerta á la devolucion de las boletas «incobrables.»

¡Cuanto trabajo da este negocio!

Los hechos de hoy estan acabando de justificar la persistencia con que antes lo hemos discutido.

Recomendamos las reflecciones que preceden á la atencion del P. E. y de la Legislatura.

Es una cuestion de carácter especial en razon de las mil circunstancias tambien especiales en que se encuentra colocada.

Hay que [illegible]

No es una labor ordinaria de la administracion, en el sentido de que no puede estar á cargo de los agentes encargados de las tareas normales que le atañen.

Es mas bien objeto de una negociacion que debe ser organizada de acuerdo con las condiciones que la rodean.

SECCION LITERARIA

La pluma

Voy á escribir un artículo que pudiera ser ameno, acerca de un asunto que desde hace algun tiempo tengo entre manos.

Voy á escribir acerca de la pluma.

Empecemos, pues, diciendo á manera de título: *Vida y hechos de la pluma, escritos por ella misma.*

Que la pluma tiene vida es cosa evidente, porque se observa en la naturaleza que ningun ave carece de ella, y en la humanidad hay muchos que, sin ser gallinas ni gansos, viven de ella.

Desde que existe una literatura que propende al lucro y á la especulacion, más que á la enseñanza y á la gloria, todos los escritores se encontraron mal avenidos con las plumas hasta aquella época usadas y adoptaron las *plumas metálicas*.

Una pluma de acero fué el origen de las metalizaciones literarias. Hoy dia la *gaya ciencia* vá degenerando en oficio y el poeta es ya un comerciante de géneros rimados.

Antiguamente solo en las eras de paz se veian los progresos de arte, ciencias y letras. En el siglo actual, la guerra no produce tantos desastres, trastornos, lágrimas y remordimientos, como ese papel impreso que llamamos periódico.

Buena prueba de que en otros tiempos los escritores eran tímidos y candorosos, es que á los más eminentes, se les dijo en son de elogio, que tenian una pluma muy bien *cortada*.

¡Ah! dichosos aquellos años en que las plumas *se cortaban* ni más ni menos que un adolescente delante de la viuda más provocativa.

Pero esa timidez y ese candor han ido desapareciendo.

Ya no puede repetirse que las plumas se cortan, y siendo de acero debemos asegurar que se templan como las espadas.

¡Quién sabe si en un dia no lejano serán las únicas armas de los caballeros del siglo!

Si tal sucediera, deberia ponerse en cada pluma la antigua inscripcion grabada en las hojas toledanas: *No me saques sin razon ni me dejes sin honor.*

Sustituyo el verbo *envainar* con el de *dejar* porque es lo cierto que las plumas de acero no tienen envaine, sin que por eso dejen de ser armas peligrosas.

No tienen filo, pero tienen punta; punta terrible que puede clavarse en la epidermis; y, sin embargo, no produce así heridas tan incurables como cuando roza el papel, dejando en pos de sí un rastro negro, rastro que á veces termina en un cadáver, como terminan los rastros de sangre.

Con una pluma se matan, en efecto, honras y reputaciones, más certeramente que con el florete se matan los contrincantes de un duelo á muerte.

Por eso la tinta derramada me produce á veces más sobrecogimiento que la sangre.

Hay escritores que, despues de terminada una obra, deben limpiar la pluma, esperimentando al hacerlo un terror parecido al que siente un hombre limpiando la hoja del puñal con que acaba de cometer un asesinato.

Apenas se ha inventado el uso de la pluma de acero, y alcanza ya un progreso que no habian realizado las armas blancas. Hay plumas con punta de diamante. Las espadas podrán embotarse y dejar con vida á nuestro adversario, pero aquella clase de pluma no se embota nunca.

La pluma de ave se doblaba bajo el peso de la mano, y con ella era imposible toda escitacion nerviosa, porque á la menor presion rasgaba el papel y quedaba inútil.

La de acero se coloca en el porta-plumas como se coloca el hierro en la lanza, y cuando las malas pasiones mueven este instrumento, no hay nada que más dócilmente se preste á servir el intento del escritor. Por agitada que esté la imaginacion, por febril que se encuentre el pulso, el acero se desliza suavemente, sigue en las cuartillas el vuelo audaz de la fantasía más acalorada, y deja resbalar la tinta por su superficie lenta y gradualmente, como filtrado veneno que el criminal derrama en el vaso gota á gota con la más espantable sangre fria.

El acero puesto en contacto con el papel, es como esas almas empedernidas que ejercen su influencia y comunican la dureza de su carácter á los seres más candorosos y puros que el azar puso en su camino, ennegreciendo y llenando de criminales sombras las conciencias más diáfanas y los espíritus más tranquilos.

La cuartilla de papel tendida sobre nuestra mesa, es indudablemente una víctima encadenada, en la cual clava su pico, agitándose con estremecimientos de fiera, una especie de mónstruo que la atormenta y va devorando las blancas formas que ofrecemos á su voracidad.

Figuraos un gato negro al que teneis cogido por medio del cuerpo y suspendido así en el aire encima de una paloma que aprisiona vuestra mano izquierda: figuraos que acercais el gato á la paloma lo bastante para que con sus mordiscos pueda ir arrancando las plumas del ave una á una, pero sin permitir que clave en ella sus garras, ni soltarlo para que se lance sobre su víctima y la mate de una vez: figuraos que os complaceis en aquellas torturas, en ver agitarse la cola del gato y los ojos con que fascina á la víctima clavando en ella sus pupilas en forma de I, y decidme si no es este un cuadro ante el cual todos retroceden con horror, maldiciendo vuestra crueldad y esa diversion salvaje.

Y, sin embargo, el cuadro se parece mucho á la mision de algunos escritores en este mundo.

Entre la pluma y el papel, el escritor opta por la pluma, coloca el papel debajo y puede esclamar con Duguesclin:

«Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.»

Sin reflexionar que la pluma no agradece nunca como agradeció el bastardo tales predilecciones, porque las plumas siempre fueron *ligeras* é ingratas aun con las mismas mujeres, á las que no dejan de azotar el rostro, pagando así el privilegio que éstas les concedieron poniéndolas en sus abanicos favoritos.

De donde resulta que los escritores, en el mero hecho de ser tales, ensucian el papel y limpian la pluma; y, sin embargo, están seguros de que por la proteccion que dispensan á la pluma para que luche con el papel no recibirán nunca la pena que corresponde á tamaña alevosía. ¡Algo más se mirarían en ello si al primer ejercicio que tal hiciese se [illegible] á dormir en colchon de plumas!

Pero ya veis VV cómo no es lo obligo.

L. B.

Un escritor muy ingenioso ha probado que el adelanto de hoy está en los piés.

Hé aquí sus [illegible]

Los piés son los conductores del individuo.

[illegible]

[illegible] Saluda á V. S.—Coronel [illegible] E. Villegas.

Merlo, *Diciembre 16*—[illegible] ayer regular de 6 á 11 p. m.

San Antonio—Ayer [illegible] fuerte de 5.40 á 8 p. m.

Giles—Id id id regular [illegible] á 6.20 p. m. de 6.30 á 6.50 copiosa.

Mercedes—Id id id de [illegible] de 5 á 8 p. m. Tormenta muy fuerte.

Cármen de Areco—[illegible] id fuerte con piedra de 6.25 á 6.40 p. m.

Chivilcoy—Ayer llovió [illegible] de 5.8 á 6.30 p. m.

Chacabuco—Ayer [illegible] llover 4 p. m. A las 5 aún seguia muy fuerte.

Rojas—Id id id de [illegible] fuerte; á las 7 p. m. aún seguia.

Salto—Id id llovió regular [illegible] 2.10 á 7.50 p. m.

Arrecifes—Id id id [illegible] de 4 á 10.30 p. m.

Pergamino—Id id [illegible] tormenta, 3 p. m. empezó llover; 6 p. m. aún [illegible]

Rosario—Id id de 12 [illegible] 8 p. m. tormenta y copiosa lluvia.

Navarro—Id id llovió [illegible] de 3 á 4.30 p. m.

25 de Mayo—Ayer llovió copiosamente de 11 a. m. á 6.25 p. m.

Bragado—Id id id [illegible]

Nueve de Julio—Id id id id de 10.15 a. m. á 5.40 p. m.

Quilmes—Id id id de 7 p. m. á 10.15 p. m.

Ensenada—Id id de 7 á 11 p. m. Hoy viento fuerte.

Magdalena—Id id de 8 20 á 10.20 p. m. muy despacio. Hoy tiempo bueno.

Las Flores—Ayer empezó llover 1.55 p. m., á las 7 aún seguia fuerte.

Alvear—Id id id 1 40 p. m., á 5-30 p. m. aún seguia.—(*Telégrafo del Estado*).

PARTICULARES

Roma, *Diciembre 15*—El rey nó ha resuelto nada todavia relativamente á la reunion del gabinete Cairoli.

Los ministros permanecen provisoriamente al frente de sus respectivos departamentos.

No se puede prever todavia el desenlace de las dificultades actuales.

La situacion es muy tirante.

En los círculos políticos mejor informados de las disposiciones personales del rey Humberto, se admite como probable la eventualidad de una disolucion de Cámara.

BOLETIN DEL DIA

La reunion de comerciantes—Como se habia anunciado el Domingo tuvo lugar en el *Jardin del Pasatiempo* la reunion de cigarreros, almaceneros, confiteros etc., para organizar un meeting protestando contra los nuevos impuestos.

A las 2 de la tarde el local se hallaba completamente lleno.

Abrió el acto el señor don José Ghigliassa, y con palabra fácil, trasmitió la idea que tenia el Club Popular al convocar á los de su gremio á una reunion de esa naturaleza.

Protestó contra los nuevos impuestos, pues veia en ellos la ruina del comercio minorista nacional y estrangero.

Concluyó manifestando que el *meeting* tendria lugar el Miércoles en la Plaza de la Victoria, segun resolucion de la Comision, y que desde las 10 de la mañana todas las casas de los protestantes debian permanecer cerradas, hasta la hora en que se disolviese el *meeting*, en cuyo seno se formularia la peticion que se deberá elevar al Gobierno, y que al infractor á esa disposicion se le cobrarian 1000 pesos de multa.

En seguida se levantó una suscricion para costear todo gasto que se hiciese.

Despues se pidió que hablase don Héctor F. Varela.

Este accedió, reasumiendo brevemente las ideas que vertió en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, respecto á los nuevos impuestos.

Fué aplaudido por la concurrencia.

Le siguió en la palabra el doctor Cittadini, quien invitó á las personas asistentes, lo acompañaran al Hospital Italiano, donde se festejaba el aniversario de su fundacion.

Así lo hicieron, reinando en toda la fiesta, el mayor órden.

Para concluir dirémos, que la reunion fué inmensa y entusiasta.

Ferocidad patriótico-literaria—Don Claudio Garday, novel-escritor boliviano y chileno de corazon, segun el lo declara, ha publicado en los diarios de Chile un comunicado feroz contra el Dr. Bilbao, á causa de su actitud en la cuestion chileno argentina.

Es una pieza rara en su género y que merece los honores de la reproduccion.

Hé aquí algunos de sus pasages cuyo colorido no tiene ejemplos en los anales literarios del planeta.

....

Yo, Claudio Garday, novel escritor boliviano, amante de mi patria, la hermosa Bolivia, verjel del universo, y chileno tambien de corazon, por gratitud, no puedo permitir, bajo ningun concepto, de ninguna manera, que un traficante de ideas, que un vil especulador de la conciencia humana, que un salvaje de las no suyas pampas arjentinas pretenda siquiera desdorar el brillante lustre, ni empañar la honra de esta mansion creada por el Ser Supremo para la multiplicacion de los ánjeles de la tierra!

Pero nó!

No lo consentiré jamás! I *ántes que esto suceda*, yo, débil como soy, miserable gusanillo, nacido en los áridos desiertos de Atacama, bajo el ardiente sol de Atahualpa, me lanzaré en alas del amor patrio, atravesaré los espacios y llegaré hácia ese hombre, para confundirlo, para anonadarlo, para esterminar, para chuparle su sangre, pisotear ese corazon insano, pulverizar sus corrompidos huesos y aventar sus cenizas!!! ...

Y ...... esa alma que quedaria aislada sin tener otra materia á la cual unirse, porque Dios jamás consiente que el alma siendo pura se corrompa, vagará en los espacios, víctima de la inocencia debida á la mala organizacion de la materia á la cual se unió al acaso; y vagará, llorará avergonzada, entre las almas divinas, ántes las almas celestiales que aquí moraron, cuando ellos fueron almas y cuerpos hubieron! ...... Y vagará cerniéndose en los espacios, en las altas cumbres de los Andes, donde se remonta orgulloso el cóndor de la patria.

Y vagará cual águila justiciera, y vagará esa alma inocente y desgraciada hasta intertanto el Hacedor del Universo haga renacer, cual nuevo Fénix, de una partícula de las cenizas aventadas de mi mano, otro hombre, no cual el infame, no cual el salvaje, no cual la bestia feroz, no cual la hiena de Manuel Bilbao, sino, por el contrario, otro digno y patriota, grande y majestuoso cual Bolivar, San Martin, Sucre y La Mar.

Es decir, esa alma cuitada vagará hasta que llegue á aunarse con otro feto de perfecta organizacion.

Manuel Bilbao: á tí me dirijo; á tí, hermano del gran filósofo Francisco; á tí, que por ahora, te honro dirijiéndote la palabra y me deshonro y ..por dirijirla al mas facineroso de los hombres nacidos en este bellísimo pais de cielo azul.

Escucha.

Escucha, piensa y medita.

Escucha, piensa, medita, y vuelve á meditar y..........

¡¡¡arrepiéntete!!!

....

Tú aprovechaste de los benéficos rayos del sol chileno, que es muy parecido al sol americano; que asemeja al sol del universo, que asi mismo que sirve de antorcha luminar en el Reino de Dios!

Tú has ofendido á ese sol.

Haciéndolo, has ofendido á Dios en su mas perfecta y omnipotente creacion.

¡¡¡Arrepiéntete!!!

Si no, yo sabré castigar tamaña infamia. Estampo los cinco dedos de tú diestra mano en tu pesellio pálido, porque jamás tuvo vergüenza.—*Claudio Garday*.»

Saquen molde de este ejemplar los aficionados á las letras patrioteras.

Descientos comisarios—Segun se nos informa han sido nombrados 200 comisarios por el *Club Popular*, para cuidar del órden en el meeting que mañana tendrá lugar en la plaza de la Victoria, y que como se sabe será compuesto de los industriales afectados por la nueva ley de impuestos al consumo de alcoholes y tabacos.

Robo valioso—El señor don Salvador Lo[illegible] tiene su agencia [illegible] en la calle de Cangallo núm. 60.

Antenoche á las once salió, ha dejado persona alguna en ella.

Cerró la caja de fierro en la que tenia guardados varios paquetes de monedas de oro y plata, que habia recibido como encomienda en el vapor *Dinas*, llegado de Montevideo, llevandose consigo las llaves.

Al dia siguiente por la mañana, cuando volvió, la puerta de calle estaba cerrada [illegible]

[illegible]

Varios individuos se ocupaban en desagotar la letrina. Reventó esta, cayendo uno de ellos en aquel infecto pozo, falleciendo como es consiguiente. Fué otro en su socorro y se asfixió.

Las dos víctimas fueron estraidas poco despues.

Marinero ahogado—Frente al pueblo Mercedes de Patagones despues de pasar la barra del Rio Negro, se fué al agua un marinero del encorazado *Los Andes*.

Como la corriente era rapidísima, fué imposible su salvacion y el desgraciado pereció á la vista de sus compañeros, que con dolor se reconocieron impotentes para salvarlo de los brazos de la muerte.

Acusacion criminal—Un colega de la tarde de ayer trae lo que sigue:

Nuestro distinguido amigo el Comandante Ataliva Roca, se va á presentar ante el Juez del Crímen, acusando una correspondencia de Junio, publicada hoy en un diario de la mañana.

Los cargos estampados en esa publicacion, fueron declarados calumniosos por el jurado dos años hace, siendo condenado en costas el individuo que los garantia.

De manera que ahora la cuestion será mas séria, pues, si se elude el pago de una multa, no se juega con la justicia del crímen.

Como se sabe, los ataques al Comandante Roca se reproducen cada vez que se acercan los nombramientos administrativos.

El general Dupuy—Este gefe oriental, soldado de la independencia, acaba de fallecer en Montevideo á una edad bastante avanzada.

Formó parte del ejército libertador desde el año 25.

Robo de hacienda—Siguen los robos de hacienda en la campaña.

A un señor Meuro en San Pedro, le han asaltado un puesto de su propiedad robándole un numero considerable de ovejas.

Indios muertos—De los indios que partieron de Córdoba con destino á Tucuman, han quedados tres muertos en Jesus María. Ignoramos la causa de su muerte.

Bárbaro!—Dice un diario de San Juan:

[illegible] un moreno de los pies y lo ha arrastrado á caballo como veinte cuadras, hasta dejarlo del otro lado del arroyo exánime y hecho pedazos el cútis de las espaldas, cabeza y demás partes del cuerpo que han ido frotando contra las piedras y demás por donde lo llevaba.

Este hecho horroroso ha sucedido en Concepcion como á las ocho ó nueve de la noche.

El hombre arrastrado está gravemente enfermo en el hospital y apenas señala sus piés cuando se le pregunta de donde lo enlazaron.

El que se cree sea el que cometió este bárbaro hecho, se encuentra preso sometido á la justicia ordinaria con los antecedentes del caso que se han levantado.

Este es un delito que debe ser castigado sin consideracion, porque el criminal que lo ha cometido no solo ha tenido la idea preconcebida de matarlo, sinó tambien de ejecutarlo haciendole sufrir un feroz tormento de la manera mas horrible.»

Inspeccion de las harinas—Por los documentos que á continuacion publicamos nuestros lectores se informarán del resultado que ha dado la inspeccion de las harinas, por la Comision nombrada al efecto por la Corporacion Municipal.

Nada menos que 10,000 arrobas de harina se han mandado secuestrar.

Falta todavia el veredicto sobre los licores.

Hé aquí esos documentos:

«BUENOS AIRES, DICIEMBRE 16 DE 1878—*Al señor Presidente de la Municipalidad*. Hemos considerado oportuno poner en conocimiento del señor Presidente el resultado de nuestra inspeccion que efectuamos el sábado último en los molinos siguientes: núm. 1 Riachuelo y Vuelta de Rocha, núm. 2 San Francisco, núm. 3 San Telmo, núm. 4 Santa Lucia.

Adjuntamos á esta los *cilindros de glutea* obtenidos en el análisis y la harina correspondiente al núm. 1 para que usted pueda apreciar sus calidades.

Reputamos á los números 3 y 4 como harinas de regular calidad; la del núm. 2 de buena calidad y la del núm. 1 como impropia para la *panificacion*.

Segun declaracion del empleado de este molino, tiene próximamente *diez mil* arrobas, que segun se nos dijo son destinadas á la exportacion.

La Municipalidad resolverá lo que estime conveniente.—*S. Doncel, Pedro N. Arata, Lucio Melendez.*

DICIEMBRE 16 DE 1878—Diríjase nota al señor Gefe de Policía para que en el dia secuestre las *diez mil* arrobas de harina del Molino de la Boca del Riachuelo, á que se hace referencia en este parte, invitándose á la Comision Facultativa á una conferencia con el Consejo, el dia de mañana á las 12 a. m.—DARQUIER—*M. Obarrio*.»

Desgracia—El sábado á la tarde un moreno llamado Juan Cruz, se ocupaba en blanquear el frente de una casa de la calle de San Martin entre Córdoba y Paraguay, trepado en la escalera consabida.

En esas circunstancias pasó un carro en ese parage y el conductor de él lo aproximó hasta el borde de la vereda.

Uno de los caballos movió con el pecho la escalera que la dió en tierra con el blanqueador, sufriendo este por la caida la fractura del brazo izquierdo y algunas contusiones en el cuerpo.

En un estado lastimoso fué enviado al Hospital.

El carrero fué sometido á prision hasta tanto se averigua el incidente.

Hijo desnaturalizado—El Comisario de la 13ª Seccion Policial, constituyó ayer en prision á un jóven oriental de 18 años, quien por haber sido amonestado por su anciana madre la dió de bofetadas, estropeándola.

La Policía lo ha remitido al Juez correccional.

Embarcaciones perdidas—Se ha presentado al Departamento de Marina D. Francisco P. Bollini y Ca. proponiendo la compra de todas las embarcaciones y objetas abandonados que se encuentran en el Riachuelo y sus riberas, por la suma de mil pesos fuertes.

Ballenera *Resultado* núm. 293 Pailebots *Caprera y Eduardo*—Ballenera *Catalina* Pailebot *Dominga*—Queche *Deidamia*—Pailebots *Josefina y Trovador* y gran número de lanchas, calderas, anclas y demás, como tambien el vapor *Garibaldi*, á pique frente á lo de Gayolo y el casco de un vaporcito, frente al Resguardo de Barracas.

Los solicitantes se comprometen á estraerlo todo por su cuenta.

Operacion importante—Segun un colega de la tarde el Banco Nacional ha realizado una operacion importante con el Gobierno de Entre-Rios.

El viaje del Dr. Febre respondia á ese objeto, y ha sido fácil realizarlo, por que la operacion es conveniente para ambos contratantes.

El Gobierno de Entre-Rios depositará en el Banco Nacional del Uruguay las entradas fiscales, que se calcula ascienden á ochocientos mil fuertes.

El Banco abrirá cuenta corriente al Gobierno, pudiendo este girar en descubierto hasta 200,000 patacones.

Servicio de la escuadra—De la subdelegacion del Tigre se ha dirijido una nota á la Capitania General pidiendo seis marineros para cuidar los vapores *Pavon, Rosetti, Santa-Fe, Coronel Paz y Espora*.

Cámara de Diputados—Ayer se reunió este cuerpo provincial.

Se dió lectura de la nota del Senado, comunicando su insistencia en sancionar algunas partidas del presupuesto tal como las envió á la Cámara de Diputados.

El Diputado D. Luis Varela, hizo mocion para que la Cámara aceptase las modificaciones del Senado, que hubieren obtenido en su seno para la insistencia, unanimidad de votos y que aquellas que solo hubieran obtenido mayoria se discutieran nuevamente.

La Cámara aceptó este temperamento.

Al efecto se ordenó á los secretarios, clasificasen las partidas insistidas por votacion en mayoria las que en la próxima sesion se tomarán en consideracion.

Se aprobó ademas el proyecto presentado por el Ejecutivo, para encargar á Procuradores, el cobro de los impuestos atrasados.

Trabajo estadístico—El Dr. D. Emilio R. Coni acaba de publicar un trabajo estadístico de la mayor importancia.

Lleva por título «Movimiento de la Poblacion de la Ciudad de Buenos Aires desde su fundacion hasta el presente.

Oportunamente nos ocuparemos de su estudio.

Ley promulgada—Antes de ahora publicamos el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados sobre impuestos á los alcoholes y tabacos.

Como el Senado le prestó su aprobacion, no insistiendo en su primera sancion, que fué rechazada por la Cámara de Diputados, aquel fué pasado al Poder Ejecutivo.

Ayer este, espidió el decreto de estilo promulgandolo como ley de la Provincia, y en consecuencia, creemos oportuno reproducirlo para que sea bien conocido de los importantes gremios industriales en el interesados.

Hélo aquí:

El Senado y Cámara de Diputados—Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1879, las bebidas alcohólicas y fermentadas (comprendiéndose vinos y licores) que se espendan para el consumo embotelladas, en copas ó en vaso, ó en cualquier otra manera, pagarán un impuesto de [illegible]

Art. 2º [illegible]

[illegible]

por estas leyes de impuesto, á fin de que le ayuden en la fiscalizacion de esa percepcion.

Art. 7º Autorizase al Poder Ejecutivo para nombrar los empleados y hacer los gastos necesarios para la percepcion de estos impuestos, imputándolos á esta ley, y debiendo dar cuenta á la Legislatura en el mes de Mayo de 1879.

Art. 8º Quedan derogadas las leyes de......... en cuanto se opongan á la presente.

Art. 9º Comuníquese, etc.

Sumario—A principios del corriente año se mandó instruir un sumario al capitan Ballesteros con motivo del choque habido entre el vapor *Vigilante* y el pailebot *Prudente*.

Despues de lo informado por la Capitania General de Puertos y la Comandancia de Marina, el Auditor manifiesta en su vista que el capitan Ballesteros debe ser sometido á un Consejo de Guerra.

Bajas—Durante la quincena del corriente mes se han espedido por la Inspeccion General de Armas, trece bajas correspondientes á diferentes cuerpos del Ejército.

Servicio sanitario—El capitan del Puerto del Uruguay pasó una nota á la Capitania General manifestando la necesidad que habia para el buen servicio sanitario de que se dotase á aquella reparticion de un Médico de Sanidad.

Dicha nota pasó á informe de la Junta de Sanidad la cual ha contestado manifestando que aunque considera conveniente que haya médicos de sanidad en todos los puertos habilitados para el comercio exterior, no cree de absoluta necesidad la creacion del puesto indicado.

La Junta manifiesta que á fin de subsanar esta deficiencia se debiera ordenar que se dé entrada en el apostadero de la barra á todos los buques, aunque vayan á los puertos del litoral.

Como varios buques son despachados de Montevideo, la Junta de Sanidad cree conveniente prevenir al Consulado Argentino en aquella capital, sobre el contenido de la presente resolucion.

Concluye la Junta manifestando que deben suprimirse todos los puestos de Médico de puerto en las demás ciudades del litoral, con escepcion del de Corrientes. En caso de existir enfermos ú ocurrir algun [illegible] sanitaria en los buques de los demás puertos, no habria mas que disponer que por cuenta de los mismos interesados se hicieran dar á las capitanías los informes que necesitaran.

"Los Estados"—El cutter de este nombre partirá recien mañana á las Costas del Sud.

Matrimonios—Durante la quincena del corriente mes se han celebrado por la Curia Eclesiastica veintiocho contratos matrimoniales.

Balleneras—Actualmente se están construyendo en el Parque de Artilleria cuatro balleneras las cuales serán destinadas á la navegacion del Rio Negro.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiocho inmigrantes, de los cuales doce partieron á Chivilcoy, nueve á las Lomas de Zamora y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Servicio de correos—Por el Ministerio del Interior se ha aprobado el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y D. Cárlos Gigena, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo desde la ciudad de Catamarca hasta los departamentos del Alto y Ancaste.

—Se ha aprobado tambien el contrato celebrado con D. Miguel Martinez y Ca., para el transporte de la correspondencia por vapores entre Buenos Aires, Gualeguay y Victoria.

El "Congo"—Pasado mañana debe llegar este vapor procedente de Burdeos y escalas conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Dicho vapor á su arribo á ésta, será sometido á algunos dias de observancia sanitaria por haber tocado en Rio Janeiro.

El vapor "Coronel Paz"—La Junta de Sanidad ha pasado una nota al Departamento de Marina, manifestandole que seria conveniente que se diera desde ya participacion en el servicio sanitario al vapor *Coronel Paz*, para que de esta manera se apresuren los trabajos de refaccion y compostura que se practican en dicho buque á fin de utilizarlo en el objeto indicado.

Convenientes inspecciones—El calor q' cada dia que pasa aumenta sus rigores nos indica y hace ver la necesidad de que se tomen medidas hijénicas en bien de la poblacion.

Una de las mas principales y urgentes es la inspeccion de los artículos q' se usan para el alimento y así lo ha comprendido la Municipalidad al inspeccionar las panaderias, los molinos, á los que venden licores adulterados, etc.

Creemos conveniente pues, indicar á esa Corporacion, ordene la inspeccion de los siguientes artículos:

Los fideos que se elaboran en el pais y que se consumen en el municipio y en la campaña en tan abundante cantidad.

La leche que se espende en los tambos y la que los lecheros llevan á domicilio y que es la que se presta á mas adulteracion y por último el azúcar, que se espende mezclada con sustancias estrañas á ella, como ser mármol molido, etc.

La tarea de la Municipalidad es delicada y muy laboriosa: asi lo exije la salud pública.

La "Santa Cruz"—Esta goleta partirá hoy con destino á las costas del Sud al efecto de practicar un viage de instruccion.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de trabajo despachará hoy una remesa de inmigrantes con destino á las colonias de Santa-Fé.

Colonizacion—En la goleta *Santa Cruz* parte hoy con destino á las costas del Sud una comision encargada de practicar estudios en aquella parte del territorio Argentino á fin de establecer allí nuevas colonias.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 16	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	752.50	754	757.85
Termómetro centigrado	18.4	26.2	20
Direccion del viento	O	S-O	S.S-O

El barómetro marca *buen tiempo*.

Lluvia del dia 15, 8 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de LA PRENSA

Se les previene á estos Sres. que sus cuentas de suscriciones se han de servir chancelarias el 31 del corriente mes como liquidacion de cuotas de fin de año.

D7v20 LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Junin-Tejedor

OTRA VEZ LA CALUMNIA

Una vez mas acabo de ser calumniado por la prensa.

Hace dos años *La Aspiracion*, diario de Mercedes, publicaba, firmado por *Un corresponsal*, un escrito en que se me hacian los mismos, los mismísimos cargos que otro *Corresponsal* me hace ayer en un comunicado del *Pueblo Argentino*.

En la primera época acusé el artículo de *La Aspiracion* ante el Jurado y apareció como *autor* un desgraciado jóven español, dependiente de un fondin, apellidado Cobas. Dos sentencias conformes le condenaron *como calumniador*.

En derecho y en español es *calumniador* el que imputa á otro hechos deshonrosos ó delitos, y *no prueba la verdad de su imputacion*.

La verdad de los cargos que se me hacian *no fué probada*, y el Jurado me hizo justicia condenando á mis detractores.

Hoy tengo motivos para creer por la identidad de los cargos que se me hacen con aquellos que antes se me hicieron, que el *autor* de la nueva correspondencia es el mismo de la antigua.

Voy, pues, á acusarle de nuevo, para proporcionarle otra vez *la ocasion de poder probar lo que dice á mi respecto*.

Es mi única respuesta, por el momento, al corresponsal de *El Pueblo Argentino*.

No pido al público que suspenda su juicio, porque los hombres honrados no podemos ser mal juzgados, por mas que la calumnia quiera cebarse en nosotros.

Mi reputacion conocida, es la lima en que se quiebran los dientes de mis detractores.

Debo advertir que si hoy prefiero la justicia ordinaria, á donde arrastraré á mi detractor, y no la popular por medio del Jurado, es porqué allí encuentro castigos que no podrá rehuir aquel, pues la condenacion pecuniaria que el Tribunal de imprenta fulminó antes contra el corresponsal de *La Aspiracion*, hasta ahora se ha hecho efectiva, á causa de su absoluta insolvencia.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 16 DE 1878.

Ataliva Roca.

Reclamaciones—*Sr. Director de* LA PRENSA—Muy señor mio: La primera reclamacion que se ha hecho por los diarios respecto al pan fué un sentido y razonado escrito que vió la luz en la seccion editorial de su popular diario, en el cual pidió Vd. que la Comision Municipal nombrase miembros de su seno acompañados de personas competentes para vigilar é impedir [illegible]

[illegible]

dichas medidas sin haber uno siquiera que se tomase la molestia de averiguar y estudiar si habia ó no conciencia en el proceder de la Municipalidad. ¡Que idea podrán formarse en el Esterior de [illegible] de los trigos y harinas de la República Argentina, cuando vean que á todos los panaderos los han multado con la calificacion de mal pan y pésima calidad? ¡Que credito tomarán tan fabuloso! ¿No es verdad? El que menos esclamará, harinas ó trigos de la República Argentina, no solamente no la consumiremos, pero ni menos procuraremos darle entrada como cosa infestada. ¡Que harán esas jóvenes Colonias con sus trigos si no se los quieren comprar? Arruinarse como es consiguiente, pues nadie ha de querer emplear su dinero en una cosa que el gobierno y la mayor parte de los diarios la desacreditan. De ahí resultará que no solamente morirán las Colonias, sino los molinos, y se aniquilarán los panaderos.

Esta defensa imparcial que yo hago de los panaderos, pobres víctimas que se han quedado tan aturdidos que ni siquiera se atreven á levantar una queja, me parece le pertenece hacerlo á la Comision del «Club Industrial» tan decantada y mentada, pero que en esta ocasion parece dormir el sueño de los justos.

Espero Sr. Director les de cabida á estas desaliñadas líneas en su ilustrado periódico, pues es Vd. amante á todo lo que tiende al bien general y progreso de este pais.

Queda de Vd. afmo. S. S.—Q. B. S. M.—*José Hoys.*—Su casa Potosí 598.

Pescados músicos—Un cólega dice que en la costa de la isla Ceilan en el Océano indio, se hallan pescados músicos. Su canto no es el de una nota sostenida como el del pájaro, sino una multitud de sonidos suaves, dulces, cada uno claro distinto de otro: muy parecido al sonido de un vaso frotado con un dedo. Cerca de Bombay se oyen unos pescados que producen somidos como los de un arpa.

Agrega ademas el cólega, que antes de cantar se toman estos animalitos acuáticos una ó dos copas del rico y puro coñac Ottar Dupuy.

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N19 v19D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 16. El precio del oro ha sufrido hoy una reaccion en el sentido del alza: cerró 20 centavos mas alto que el precio oficial del Sábado.

El total de las transacciones realizadas durante la hora oficial alcanzó á $f. 658,800.

Al contado se vendieron ps fts. 120,800; el primer precio fué á 32.55; fué la única operacion hecha á este tipo pues la segunda ya fué 10 centavos mas alto y siguió fluctuando entre 32.75 y 32.70 á cuyo precio cerró.

Para el Sábado se vendieron ps fts. 87000 á 32.70 y 32.75.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á ps fts. 442000; los precios fluctuaron entre 32.65 fijos y 32.75 disponibles; cerró á 32.70.

Para fin de Enero ps fts. 20,000 á 32.65.

Hé aquí el resumen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f 282313	á 32.45-32.50-32.45-32.50-32.55-32 50-32.55-32.50.
Diciembre	21	« 33000	á D 32.50-32.55.
Id	23	« 1000	á 32.50.
Id	31	« 295000	á 32.55-32.60-32.55-32.60
Enero	31	« 45000	á 32.55
Mayo	31	« 5000	á 32.65

$f 661313

Las transacciones siguieron con cierta actividad despues de hora y á los mismos precios durante cierto tiempo; mas tarde empezó á declinar y á las cinco de la tarde quedaban muchos vendedores á 32.65 y compradores á 32.60.

Títulos diversos de crédito—Ha habido hoy mucho interés por Cédulas Hipotecarias: las transacciones han sido bastante activas y á precios firmes: se anotaron:

Al contado		9000	Série A	á 87.
Diciembre	17	3000	id	87.
«	31	50000	id	87 1/8 D-87.

62000

Bonos de Tesoreria Nacional: Continuan estos títulos muy solicitados y firmes, se negociaron $f. 8550 al contado á 74 ½.

Acciones del Banco Nacional: Sostenidas, se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	270	acciones	62-62 1/2-62-62 1/4.
Diciembre 17	290	id	62 1/4-62-62 1/8.

560 Acciones

Fondos Públicos Nacionales: Se anotó una operacion por pfts. 10,000 de los de 6 1/2 por 0/0 de amortizacion á 83.

De los de uno por ciento de amortizacion no hemos tenido operaciones; la última cotizacion fué á 57 1/4; hay compradores á este precio.

Acciones de Puentes y Caminos: Aunque sin transacciones, siguen estos títulos bien sostenidos; el dia 13 se cotizaron á 74.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin transacciones; el dia 11 se cotizaron á 74 ¼.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m/c.

Billetes del Banco Nacional—El 22 de Noviembre se hicieron á 31.20 con el oro á 32.10.

Bonos Municipales de 1874—El dia 6 del pasado se hicieron á 80 1/2 por 0/0

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0/0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Saladeros—Del Saladero de Repetto en la Ensenada, se ha vendido un cargamento carne tasajo para el Brasil, buena gordura ó gorda, y un 15 por 0/0 de bonita á 52 y 1/2 rles.

Se vendió tambien la faena de cenizas del Saladero de Villa Colon, de O'Connor á 20 y 1/2 ps.

Se nos dice haberse vendido un lote de sebo vacuno del Saladero de Repetto en la Ensenada, á entregar lo que haya disponible hasta el 20, á precio reservado. Se supone sea arriba de 13 y 1/4 rles.

Del mismo Saladero, se ha despachado para puertos del Brasil, la barca Española *Guayaquil* con 4500 qq. carne gorda.

Plata sellada—No se hace nada en Bolivianos: ni hay existencias ni hay tampoco pedidos por el momento. Al cambio actual del oro se pagaría 23 ½ $ m/c.

Los Soles siguen haciendose diariamente á 85 ½ centavos oro.

Cotizamos las Chirolas de 80 á 81 centavos.

Fletamentos—Se quejan los corredores marítimos de la completa inaccion en que está este ramo; para buques de vela no se hace nada absolutamente.

Esto se comprende, desde que los fletes por vapor que el año 1876 valian 70 francos, se están haciendo á 15 francos para el Havre y 15 chelines para Amberes.

Tenemos actualmente en el puerto una cantidad de vapores que podrian recibir 50 mil fardos, mientras que la existencia de lanas en la plaza no alcanza ni á la cuarta parte.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán: por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia .... ps. 32 50

Noticias diversas—Entraron ayer á Montevideo; *Amiral Trump* de Hamburgo; *Teresa* de Swansea; *Silistria* de Cardiff.

Hasta el 20 no sale ningun vapor para Europa; en ese dia saldrán el *Savoie* para Marsella y *Patagonia* para Burdeos.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Diciembre 16*—*A la Bolsa*—Hamburgo *Admiral Triump*, Swansea *Teresa*. Cardiff *Silistria*. Salen el *Villa del Salto* y el *Júpiter*. Oro 27 1/2. Nada en vino catalanes.

MONTEVIDEO, *Diciembre 16*—*A la Sala*—10000 cueros americanos de 21 libras con todo desecho á 60 3/4, 20000 pesos deuda interna 2ª série á 17 1/2 al contado. Alcohol á 95.

Vapores—Salen hoy los siguientes

Par el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id al Uruguay Id *Villa del Salto* id 10.
Id al Uruguay Id *Júpiter* á las 10.
Id á Montevideo Id *Silex* id id 5.

MAÑANA MIERCOLES

Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 10.
Id la Asuncion id *Guarani* id id id.

PARA ULTRAMAR

Id 20 *Savoie* id Marsella.
Id id *Patagonia* id Burdeos.
Id 21 *Bessel* id Amberes.

Artículos de importacion—Continuamos la reseña de las operaciones hechas en la quincena en los principales artículos de importacion:

Ajenjo; Silliman. Las pequeñas ventas realizadas no han podido obtener mas que 195 ps. precio al cual el artículo queda sostenido, pues que algunos tenedores continúan pretendiendo 200 ps.

De la marca Noilly Prat se han hecho ventas insignificantes á 190 ps. precio que sostienen los tenedores.

Velas de estearina—Entrada de la quincena 3,700 cajones.

La importante existencia que tenemos en plaza es en su mayor parte de bajo peso, por cuyo motivo han seguido detallandose á 4 y 1/4 por el paquete y algunos lotes de calidad inferior á 4 ps.

Por la clase buena y buen peso, cuya existencia es reducida se ha pagado 4 y 1/2 ps.

Aceite francés—Marca Puget en lata; sin llegadas: algunos pequeños lotes se han realizado á 178 y 180 $, Plagniol en cajones: Entraron 600 cajones; un lote estaba vendido á la llegada á 135 $ á cuyo precio queda sostenido.

Vermouth—Noilly Prat. Entraron 1800 cajones que estaban vendidos en su totalidad á 160 $ m/c; á este precio queda el artículo pedido.

Vinos de Burdeos—Entraron en la quincena 4056 bordelesas.

Las marcas Dussaud y Cousteau han obtenido 1160 $, la marca Thompson 1120 $, Delhoume y Furt fils 1100 $.

La existencia es reducida y si las espediciones continuan siendo limitadas, podremos todavia señalar alguna alza en los precios.

Aguardiente—Entraron via de Montevideo 170 tercerolas Americano que las dimos vendidas en nuestra anterior al llegar á 23 ps. galon.

Siendo reducida la existencia que tenemos, se ha notado bastante firmeza en este líquido vendiéndose 100 tercerolas del Báltico á 24 y 25 ps., y 100 de trigo, marca especial, á 26.

Artículo firme.

Aguardiente del pais—Se colocaron 200 tercerolas de 40º á 25 ps. galon.

Arroz India—Llegaron por *Maskelyne*, *Friedrich Carl* y *De-Ruyter* 2400 sacos.

Del *Maskelyne* se vendieron 2400 sacos á 7 ½ rls. oro ar á bordo, y los 1000 entrados por *De-Ruyter* se detallaron

De depósito clase India se vendieron 700 sacos á 36 1/2 y 36 $ m/c. @ despachado.

De Bremen pequeñas ventas á 39, 38, 37 ½ y 37 $ id segun clase.

Aunque la existencia es limitada, la falta de movimiento contribuye á que quede encalmado.

Arroz del Japon—Los 50 sacos entrados en la anterior por el *Sirius*, fueron vendidos á 41 $ @ despachado con 5 p % descuento.

Hay pequeños pedidos por esta clase, de la que no tenemos existencia.

Aceite español—De la reducida existencia de plaza no conocemos mas venta que 150 cajones marca *Pallares é hijos* por el *Tomasso* á $ 120 @ despachado.

Continúa solicitada la marca *L. Rivera* que seria vendible á 120.

Sin entradas.

Aceite italiano—Las ventas hechas en la quincena fueron de 115 á 145 $ m/c. @ despachado segun calidad y marca.

Entraron por *Papá Felice* 240 cajones.

Almidon americano—Sin entradas.

De la existencia de plaza en una sola mano, se vendieron 300 cajones marca *Magnolia* á 57 ps. arrb. despachado, pretendiendo hoy el tenedor 60 ps.

Artículo firme.

Almendra mollar—Continuamos sin existencia, y creemos que al primer lote que llegue obtenga fácilmente 100 ps. m/c. arrb. desdo.

Almendra pelada—Despues de la fuerte entrada que tuvimos en la anterior y ventas realizadas, se ha notado mucha calma en este artículo, vendiéndose pequeños lotes de 280 á 290 ps. arrb. despdo.

Sin entradas. Mercado provisto.

Azul de Prusia—Insignificantes ventas de la existencia á 36 y 37 ps. m/c. caja despdo.

Sin entrada y con fuerte existencia.

[illegible]—Venta última 130 ps. @ despachado.

Sin arribos ni demanda.

Bacalao—Pequeños detalles de clase fresca á 300 ps. [illegible]

[illegible]

La entrada de Montevideo se hallaba vendida al llegar á 82 $ @, despachado, precio que consiguieron los 100 sacos por *Elbe*.

Aunque no queda existencia ninguna en el mercado quedan surtidos nuestros compradores.

Garbanzos—Queda solicitada la buena clase que es de facil venta á 90 $ @ despachado.

Sin arribos.

Javon de Málaga—Sin llegadas ni existencia.

Venta última de nuestra anterior por *ex-Europa* 125 $ m|o ar. despachado.

Artículo pedido.

Kerosene—Por *Tátay* y *Josephine*, entraron 1100 cajones.

Despues de la venta que dimos á última hora en nuestra anterior de 2000 cajones á 9 1|2 $ se colocaron 1500 cajones mas al mismo precio, al llegar por *Ville de Hambourg*, y disponible, 500 á 9$.

Los 1,000 entrados por *Josephine* marca *Devoes* se hallaban vendidos al llegar á 19 1|2 cts. oro galon á bordo.

Ademas se detallaron 6000 cajones marca *Prat*, Radiante, al llegar por *Hugo*, salido el 9 de Octubre, á 9 $ galon despachado.

Cierra este artículo firme, pero surtidos la mayoría de nuestros compradores.

Nueces de Chile—Entraron vía de Montevideo 438 sacos de los que quedan vendidos 250 á 60 $ arb. despachado. Artículo sostenido.

Ostras—Sin entradas. Pequeños detalles segun marca de 5 á 6 $ m|c. tarro, despachado.

Pasas de Málaga—Aunque no hemos tenido entradas en la presente, damos 1000 cajones mas llegados en la anterior por *ex-Europa*, los que se han detallado á 75 y 73 $ cajon.

Queda la plaza sin existencia de buena clase, pero surtidos nuestros compradores.

Tabacos en general—*Negro del Brasil*—Muy insignificantes han sido las ventas de este artículo, obteniendo los pequeños detalles de latas de 1ª, 325 ps. ar. despachado, de 2ª 250 á 260, precios sostenidos á causa de las reducidas existencias.

Entraron por *Bessel* y *Elbe* 118 cajones, 187 rollos y 184 latas.

Americano—No conocemos mas venta que 40 cajones *Smithy (Bowers)* á 220 ps. ar. despachado.

Virginia—Se vendieron 6 bocoyes buena clase á 195 ps. ar. despachado.

Artículo encalmado.

Paraguayo—Se hicieron pequeños detalles á los siguientes precios, despachado, por clases viejas.

Hoja doble	140 á 150 $	arb.
» buena	125 á 135 »	»
» regular	110 á 120 »	»
Media hoja	95 á 105 »	»

Entraron 109 fardos.

Tucumano—Completamente encalmado.

Precio segun su clase, de 65 á 85 ps. arb., despachado.

Cigarros Paraguayos—Sin operaciones y completamente encalmados.

Precio de nuestras anteriores 110 ps. millar despachado, en cajas.

Yerba paraguaya—Entraron 440 tercios, 14 sobornales, 61 bolsas y 357 cajones.

Continúa firme este artículo, habiéndose realizado las siguientes ventas despachado:

37 sobornales	135 $	@
85 tercios	130 »	»
189 Id	125 »	»
100 cajones	150 »	»
300 bolsas	100 »	»

Yerba Paranaguá—Entró el cargamento por *Cristina* con 1,430 bultos.

Ha sido algo importante el movimiento que hemos tenido en este artículo, en relacion á la calma del mercado.

Del cargamento llegado en la anterior por *Clara* se detallaron 800 bultos á 76 y 75 $ arb. despdo. y 15 rls. fts. oro.

A los mismos precios queda vendido la mayor parte de lo entrado por *Cristina*.

En especiales se concluyó el resto de barricas *Mirò* á 83 ps. a cuyo precio se detalla la marca *Santos*.

Hay pedidos por las marcas *Lages* y *Mirò* en tercios, de las que no tenemos ninguna existencia.

Cierra en general este artículo sostenido.

Administracion de Rentas Lo recaudado por esta oficina durante la quincena del corriente mes asciende á la suma de $f. 435,202.74.

Frutos del país - Mercado Once de Setiembre *Diciembre* 16.

En los días Sábado y Domingo han llegado á este mercado 259 wagones de carga, y entre otros frutos y cereales 16,800 arrobas lanas.

Las operaciones de hoy, no tienen nada notable; siguen los precios de la anterior semana con menos interes en clases generales.

Daremos el detalle de los lotes cuyas ventas conocemos.

1200 arrobas lana de los Rios [illegible] vendida por su consignatario Sr. Casey 101 ps. arb.

600 id id id id 87.

1200 id buenas lanas Sr. Balleto 90 y 91.

700 id id id Sr. Hann 98.

500 id de borrega por id 92.

1200 id dos lanas Sres. Ojea 80 y 100.

500 id con defecto Sr. Casabal 84.

1800 id una lana Sr. Lambert y Ca. 98.

Varios lotes mas hasta 15,000 arb. aproximado, son las ventas de hoy entre los límites que hemos señalado.

Cueros vacunos—Varios lotecitos mezclas 170 y 175 pesos pesada.

Cueros lanares—No tenemos matadero, solo buen campo y consumo por 26 á 27½ rls. lb., 16 á 18 rls. desechos y 36 ps. la docena corderos.

Cerdas de potro—Por pequeños lotes han pagado 115 y 117 pesos arroba.

Gorduras—Varios lotes fuertes de sebos en bordalesas vendidas; 100 bordalesas de exportacion por el Sr. Casey á 52 rs. arb.; 14 bordalesas de campo Sr. Robbio 51 ps. arb. y el Sr. Leguineche, defectuosos, por 48 ps. arb.

Trigo—No han entrado por el mal tiempo.

Maiz—Se sostiene 36 á 45 desgranado y 48 ps. en espiga.

Corrales de Abasto - Introduccion—*Diciembre* 15.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Gerónimo Serrano y Cia.	Juan Gil	Chaves, Monsalvo.	256
Salaberry y Mandía,	Bautista Aguirre,	Juarez.	195
«	Manuel Bravo,	Magdalena	64
Rivas, Boer y Cia.,	Florentino Hernandez,	Tuyú	169
Inocencio Arballo,	Maximiano Buceta,	Arrecifes	69
Atanacio Ceballos,	Bernabé Oliva,	Giles	41
			794

Precios de la hacienda el 15 y 16 de diciembre.

Novillos de saladero, 440, 480 y 540 ps. y saladeros 640.

Carne y sebo 230, 250, 270, 270, 310, 320, 340, 350, 380, 400, y 430 ps.

Cueros de novillo, 160, 170 y 180 ps.

Id de vaca, 90, 95, 100, 105 y 110 ps.

Terneros, 120, 140, 160, 170 y 180 ps.

Capones en Barracas, 44, 47, 50, 57 y 65 ps.

ADUANA—Comestibles—R. Ferrari 500 cjs aceite de olivo, 100 cjs arroz Piamonte, 179 bs azúcar refinada, C. Rodriguez 357 cjs yerba paraguaya; J. Shan 1 bocoy tabaco americano; Luders 2 cjs queso Gruyé; Tornaquist 50 fds tabaco Paraguayo; Hargol 9 cjs 2 cascos fruta en almivar, salmon en aceite, fruta seca y lentejas; Mendes 32 bultos tabaco negro.

Bebidas F. Meyer 40 cjs vino Burdeos puro; Tornaquist 100 cjs coñac ord; Caride M. 73 cjs vino Burdeos ord, 154 cjs [illegible] Lacford.

Merceria—Bandías 2 cjs trencilla para ruedo, cordon para corset, mañanillas de algodon, cinta para cinturones, trencillas, aguja para maquina, cinta en ovillos y otros artículos, M. Dominguez 3 cjs algodon, hilo en ovillos y otros artículos; Blagden 1 cj hilo en carreteles, Mazreg 1 id hilo de ovillo; Barnichon 8 id mostrario, cajas para dedales, porta monedas, tarjeteras, carpetitas, trencilla de alpaca, flecos, lámparas y otros artículos; R. Lozica 11 cjs cordon de seda, id de oro y seda, cinturones de id, género de seda, flores de tela, papel de seda, máscaras, sombreros, tafiletes y otros artículos para fiestas, cartones; Bazilio 1 cj confites y artículos para confitería, pañuelos de manos; Jolly 1 cj artículos librería surtidos.

Artículos franceses y alemanes—Echevarría 2 cjs medias de algodon para señoras; Ashworth 1 cj pañuelos medio rebozo, id de rebozo; Tornaquist 3 cjs 2 ford tos, cotín de hilo; Zorraquin 1 cj pañuelos de merino y de cachemir y chalones; Bemberg 3 cjs merino de lana de color; Mallmann 4 cjs géneros de algodon para pantalones y casimir de lana; Blagden 1 cj brin de hilo para pantalon; Wedekind 2 cjs casimir negro.

Ferretería -Dellazoppa 90 fds piola gruesa 49 bts cabo alquitranado 6000 rollos alambre para cerco; Koenig 2 machetes para cortar caña; Mantels 1 id medidas de cinta en caja y otros útiles para bolsillo; Guerrico 20 baldes de Marsella, 4920 id id; Rivolta 30 tons carbon piedra, 100 rollos alambre y bugras 1214 barras 288 atados id y ángulo 102 bts bols ferretería surtido 7 cjs pinceles, azadas, palas; Mantels 110 cjs ferretería surtido general.

Artículos ingleses Magregor 15 cj. sarazas, surtidas uso doméstico, tela de hilo y bramante, 5 fdos liencos azul y listado de algodon; Drabble 2 cj medias, para hombres; Watson. 2 id sarazas y uso doméstico; Blagden, 2 id id negros D. Thompson 2 cj pañuelos para manos, 1 fdo tripe risado; Geeting 2 fdos arpilleras; Mallmann 1 cj lustrina; Milligan, 1 id coco punzó, 8 id cambray blancos de algodon mantas mezclas, pañuelos de algodon y mantas imitacion chilenos, 6 fdos lienzo azargado 1 id para pantalones y brin nante; Barclay 1 fdo lienzo de algodon tabla; Ashworth, 6 cj. sarazas para vestido y luto 1 fdo lienzo gris; Mallmann, 5 cj sarazas para colchas; Geeting 12 fdos bolsas de arpillera.

MARITIMA—Ultramar—Dia 15—Montevideo vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Marnasco á P. Risso con: á Malmann y Ca. 3 cjs meres; á J. Salari 1 bto encomienda; á A. Belgrano 1 bto id; á J. Shaw id id; á J. Suzasti 1 bto encomienda.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Marnasco á P. Risso con: á J. Minuta 1 bto encomienda; á A. Barzaco 1 bto con pfts, oro 400; á J. Marcoux 1 bto con pfts. 223; á P. Gandinadi 1 cj encomienda; á P. Alsaar 1 bto id; á M. Acevedo 1 bto encomienda.

Rosario vapor nacional *Interior* 200 tons cap. Casinello á Torrado y Molero con: á M. Ocampo 7 fdos lana, 1323 cueros vs. secos, 801 suelas; á P. Harriague 1,645 cs. vacs. secos; á W. Stanton y Cª. 2,917 cs. vacs. secos 57 cs. becerros secos; á P. Martinez y Ca. 1200 cs. vacs. secos; á E. O. de Acebal 2000 id id id; á la órden 10 id id id 9 fdos cs. cabras, á Torrado y Molero 563 cs. vacs. secos; á Machain y Ca. 21 fdos. tabaco del país 4 bs yerba; á F. [illegible] 30 casks; á Indarte 14 bsas lana 39 lios cueros; á E. Lartigue 6 cjs plumas; á D. Bonelly 1 cj id; á T. Blagden 1 fdo 1 cj meres; á C. S. Roberts 1,300 cs. vacs. secos 4 cs. becerros 5 fdos cs. M. Goñi 630 cs. vacs. 250 cs. becerros; á C. Orsis 92 fdos lana; á P. Pichard y Ca. 9 fdos cerda, 4 fdos garras 812 cs. vacs. secos.

Rio Janeiro 28 de Noviembre goleta española *Mariana* 185 tons cap. J. Alsina á E. Madero con: (En lastre)

Barcelona el 19 de Setiembre Paílabos *Nuevo Subur* 229 tons cap. P. Curell á B. Bigal con: 405 pp. 63|2 60|4 vino tinto 200|4 vino blanco.

Rio Janeiro el 10 de Noviembre bergantin español *Pepe* 240 tons cap. J. Martí á la órden: (En lastre).

Amberes el 20 de Setiembre barca alemana *Batavia* 370. tons cap. D. Sissen á Pallester con: 1,598 atados fierro, 280 barras 127 btons 2,305 planchas fierro.

Rio Janeiro el 29 de Noviembre bergantin español *Cisneros* 214 tons cap. J. Castillas á la órden con: (En lastre)

Cadiz el 13 de Octubre barca italiana *Teresa Rosa* 507 tons cap. J. B. Bossi á Bianchi y Costa y Ca. 458 lastres sal 40 bcr la 10 pp. 13 barriles vino 120 btos tabletas 7 btos tapones 315 cjs aceite 290 atados papel 95 btos canastos mimbres.

Cerrados registro—Dia 14 Rio Janeiro barca española *Guayaquil* 314 tons cap. P. Alsina por E. Ochoa y Ca. con 303,303 kilos carne tasajo.

Rotherdam bergantin italiano *Tigre* 336 tons cap. A. Bigliani por Schafferegs con: 2,130 bolsas maiz 330,583 kilos carne.

Rio Janeiro bergantin español *Sta Mariana* 140 tons cap. Ferrer por B. Rocca con: 148,708 kilos carne tasajo.

Callao barca inglesa *Wandering Spirit* 721 tons cap. W. Wiltones por B. Orsos con 450 tons arena.

Amberes barca italiana *Fenice* 631 tons cap. A. Roggio por Schaffernoth con: 130 tons arena, y piedra 141 fdos lana 149 fardo 20 pp. 3873 astas, 103 cs. pasto secos. 335 fdos garras 87 fdos cerda.

Dia 16—Montevideo balandra oriental *Patricia* 45 tons cap. Milanesio por Marzania y Ca. con 1000 cjs. kerosene.

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Comision Popular de Minoristas

[illegible]

Al comercio español [illegible] cion de la juventud española, debe utilisarle el comercio español arranca... de la pobreza... las plazas de Buenos Aires, falta de ocupacion asi lo espera esta agencia, rogando la dirijan los pedidos que servirá con la prontitud acreditada calle Defensa núm. 70.—Se ofrecen 2 matrimonios, 5 cocineros, 15 peones jóvenes y hombres formales, 3 mucamas, tenedor de libros de 18 años y 4 cocheros; todos españoles con buenas recomendaciones. Se precisan 6 cocineras, 4 mucamas, 2 niñeras, con sueldos de 400, 450 y 500 $ si tienen buenas recomendaciones. Los que no las tengan, es inútil se presente en la agencia calle Defensa núm. 70. D17 v18

Gran fabrica de persianas y con una gran rebaja persianas plateados con cardenillos, verde y cadenita sable á 300 $ ps. una, puertas y bentanas y celocios todo será á un precio mui acomodado calle de Comercio núm. 400 entre Bue Orden y Lima. d17v19

Cocinera que sepa planchar se precisa en la calle real de Flores núm. 305 y 307 se desea una mujer formal es escusado se presente sin recomendaciones. Para tratar Victoria núm. 111. D17 v19

Cangallo 417 urgente se necesita 4 mozos de almacen, 1 de café, 2 de tienda, 1 escribiente, y 3 niño, 1 de escritorio, 4 quinteros, 1 jardinero, 2 carreros, 1 cochero, 5 peones de cocina, 1 de botica, 1 matrimonio 3 repartidores, 1 muchacho, 2 carpintero, 2 cocinero. Esta casa la 1ª en toda la República, en fin la inmensa relaciones y correspondencias que tiene en la campaña coloca inmediatamente á los que quieran ocuparse Oficina Argentina Cangallo 417 D17 1p

Un cocinero italiano, hombre formal, se ofrece tanto para la ciudad ó campaña, tiene recomendaciones de su honradez y conducta intachable. Ocurrir calle Defensa 81.—*Jacinto Cappa*. D17v19

Niñera Se necesita una, calle de Perú núm. 157. D17v19

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 (altos) se precisa 1 repartidor para una panadería, 1 maestro de pala, 1 amasador, 1 dependiente de almacen, 1 cochero, 1 dependiente de ropería, mucamos, cocineros y mucamas se buscan colocaciones en el acto y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 núm. 412. D17 1p

Campo Se desea arrendar un campo de una ó mas leguas comprendido en los partidos de Balcarce, Lobería ó Mar-Chiquita y si el campo estuviese arrendado en fracciones y siempre que se pudiese obtener media legua q, desalojase inmediatamente por lo demas hacia cargo hasta que rescindiere el contrato, por mas informes Victoria 764. D17 v19

Ultimos quince dias de liquidacion de todas las existencia de la tienda calle Alsina esquina Salta; 20,000 varas guarniciones de seda á 4 reales y un peso vara. D17 v19

Casa-quinta se necesita una en los alrededores de Buenos Aires, el que quiera alquilarla, ocurra á Bolivar 226, se tomará por algunos años, con ó sin contrata. D17 v16

Se arrienda

Una casa-panadería en el pueblo de los Olivos, Partido de San Isidro situada en la calle Real.—La casa tiene dos departamentos, uno para el negocio y otro para la familia, para tratar calle Charcas 761. D17v19

Se necesita una piesa para un hombre solo con asistencia y que no diste mas de diez cuadras de la Plaza Victoria, Defensa 81, cuarto núm. 10 dejar el aviso. D17v19

Menaje de casa en venta, en la calle de Suipacha núm. 79 se vende los muebles de una familia que se ausenta del país, muebles de sala y ante-sala, dormitorios, comedor y Escritorio, pianos, arañas, y espejos. D17-v21

Sirvienta Se precisa una para todo servicio, con cama y se prefiere sea italiana, ocurrir Ombú 209. D17-v20

Se necesita un hombre inteligente para cuidar ovejas y carneros á galpon. Florida núm. 300. D17-v18

Se desea saber el paradero de la señora doña Laureana Soto, de oficio costurera, procedente de San Fernando hace pocos dias, se ruega á sus relaciones que sepan su paradero, se dignen avisarla para que pase por la calle de Cuyo núms. 15 y 17 por asuntos que le interesan bastante. D17v19

Se vende muy barata la casa calle de Méjico núm. 728, tiene cuatro habitaciones, mide 8.34 varas de frente por 70 de fondo. Títulos satisfactorios, para tratar Independencia núm. 812. D17v19

Roble, fresno, nogal y pino tíngalo se está recibiendo y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. D17v23

Un jóven español de 20 años, desea colocarse ó bien para mucamo ó portero, para mejores señas ocurran á su domicilio calle de Méjico 223, desde las 11 hasta las 4 de la tarde. D17v18

Oficial zapatero para calzado de señoras se necesita uno en la calle de Perú 186, en la misma se necesita un muchacho de 12 á 14 años. D17v19

En la calle de la Defensa núm. 201 se vende todos los útiles pertenecientes á un almacen. D17v19

Se vende una casa quinta en la Estacion Ramos Mejías á media cuadra de dicha Estacion con todas comodidades, para tratar Paraguay núm. 481 D17v19

Piano nuevo una, familia que se ausenta para el campo desea vender un riquísimo piano perpendicular de esplendidas voces y flamante, se venderá sumamente barato ocurrir calle de Corrientes núm. 735. D17v19

Se ofrece un dependiente para almacen al menudeo de la edad de 18 á 19 años y con buenas recomendaciones, elq' lo necesita puede ocurrir Charcas núm 377 D17v19

Se vende el bien surtido y acreditado almacen calle General Lavalle esquina Andes en el bajo lo vende por tener que atender otro negocio. dl7v18

Sirvienta se precisa con recomendacion en la calle de Temple 32. D17v19

Se precisa un jóven de 12 á 14 años para un pueblo inmediato á la ciudad, ocurrir Santiago del Estero 176. D17v19

Café Bayonés Se vende el acreditado café restaurant y posada con una de las mejores posesiones de la ciudad tanto por la localidad en que está situado como por los muchos años de existencia frente á la Estacion Central Paseo de Julio 70 tiene buena clientela y una contrata larga, el dueño lo vende por el mal estado de su salud, para tratar en la misma D17-v19

HOY

GRAN REMATE DE RICOS MUEBLES
POR
M. BOHIGAS FERRER
78—DEFENSA—78

NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos, pueden mandarlos hasta las 10 de la mañana.

Las cuentas de venta y su importe serán entregados en el acto de ser retirados los artículos. D17-1p

Consejo escolar de Juarez. Por disposicion de este consejo se hace saber á quienes interese hallarse vacantes, las plazas de preceptor y preceptoras de las escuelas de este, distrito, lo que se manifiesta, ocurrir en el plazo de treinta dias—Juarez, Diciembre 8 de 1878.—*Adolfo N. Martinez*—Presidente—*Estevan Dhuart*—Secretario. D17v25

Direccion General de Correos

Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerías en las líneas siguientes: De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1° Las Mensajerías efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2° Los proponente deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensajerías, así como la duracion del viaje sencillo.

3° El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4° Deberán conducir toda la correspondencia que en forma reglamentaria y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.

5° El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6° Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7° Los contratistas solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos, podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8° El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9° Podrán á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se harán bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran vencido que sea el plazo de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario. D17v17E—d. p. m.

Se necesita un hombre para cochero y mucamo para el campo, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. Calle Independencia núm. 567. D17v19

Depósito Se precisa uno que sea muy grande y alquiler bajo, no distante mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria. Dejar aviso Piedad 75. D17v19

Se vende El establecimiento de lechería situado en la calle de Artes núm. 38, el que tenga reclamo que se presente en el término de tres dias. D17v19

Se alquila la casa calle de Uruguay núm. 481 con 14 habitaciones, aljibe, pozo de balde, gas, empapelada y pintada. Ocurrir Cerrito 841 de 8 á 10 de la mañana. D17v19

Mucama con cama y con buenas recomendaciones se necesita Florida núm. 418. D17v19

Cocinero Italiano se ofrece uno con buenas recomendaciones, dirijirse á la calle Comercio 332. D17v18

A la verdadera [illegible] D17v18

Niñera Se necesita [illegible] D17v19

[illegible]

Cocinera se necesita una... con recomendaciones... 814. D15v18

Ojo propietarios El que quiera vender su propiedad ó hipotecarla, ocurra al corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa, de 12 á 4.—Tiene encargo de comprar propiedades y dinero para colocar. D15v18

En la calle de Méjico 443 se precisa un muchacho de 18 á 20 años para repartir carbon. D15v18

Ojo á la ganga se vende una peluquería y barbería calle Bolivar núm. 153 D15v18

Cocinera se necesita una en la calle de Lima núm. 544 D15v18

Se ofrece una señora para el servicio de un hombre sólo, calle Potosí 480. D15v18

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, calle Lorea 229. D15v17

Se necesitan una cocinera con cama y un muchacho de 12 á 15 años en la calle Moreno 413. D15v17

Muchacho para sirviente de una corta familia y pagandole un buen salario se necesita Venezuela núm. 206 D15v17

A los jardineros se alquila una quintita que dá bastante uva, nísperos y flores tiene tres piezas, dando garantias se dará acomodada por mas por menores á Tacuarí 23 de 12 á 4 de la tarde. D15 v18

Teneduria de libros, inglés, francés, caligrafía, cuentas mercantiles, etc. clases y lecciones particulares para adultos. Se enseña en pocas lecciones, y á condiciones muy módicas. Son adoptados los sistemas mas modernos y progresivos, por profesores muy competentes, cuyos satisfactorios resultados lo acreditan la mayor parte de los discípulos que se han formado y se forman en este establecimiento. Academia Popular, Cangallo 302. Dæ5 v18

Colchas blancas de algodon á 60 ps. las hay tambien adamascadas á 100 ps. en la tienda La Américana Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. D15 v18

Sastrería y ropería en venta, se vende una sastrería muy acreditada, situada en un paraje muy central, establecida desde el año 1866, con una clientela buena y numerosa, local cómodo y alquiler barato. La persona que se interesa puede ocurrir calle Maipú núm 104. D15 v20

Limonada purgante de Rogé comun, modificada y gaseosa con jarabe de Frambuesas limon banana, naranja ó tamarindo, la Limonada de Rogé gaseosa tiene la ventaja de poderse conservar varios dias, es decir 6 ó ocho dias, se prepara todos los dias en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina de Estados-Unidos. D15 18

Clarines blancos y de colores gasillas de colores floreadas y de bastones con dorado y plateado novedad en este artículo en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. D15 v18

Muchacha Se necesita en la calle de Independencia núm. 470. D15v18

Trué de algodon para sábanas á 8 ps. vara, bramante fino y sin composturas á 60 y 65 ps. la pieza. La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. D15v18

Polvos insecticidios Para destruir pulgas, chinches, mosquitos, cucarachas, etc. Se preparan en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina de Estados Unidos, D15v18

Pomada del Dr. Browne preparada segun la verdadera fórmula de dicho médico, es la mas eficaz que se conoce para quitar las manchas del cutis. Se vende en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina Estados Unidos. D15v18

Para vestidos El mas completo surtido en géneros de fantasía de lana y de seda, y popelinas de hilo y seda, última novedad en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. D15v18

Destruccion segura de las hormigas negras con el Bisulfuro de Carbono. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina Estados Unidos. D15v18

Academia Británica Los exámenes de fin de año darán principio, el lunes 16 del corriente, se ruega á los señores padres de familia asistir á las pruebas de sus hijos, y á los señores educacionistas y personas amantes del progreso de la juventud á formar parte de la mesa examinadora.

V. B La distribucion de premios tendrá lugar el dia 20 del presente, Bolivar 240.

D15 v18 *Armando Matlock.*

Las recetas de los señores médicos son despachadas con el mayor cuidado y esmero, empleando siempre drogas de lo mejor en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina de Estados-Unidos. D15 v18

Esencias para aromatizar, cremas, helados, jaleas badinas y bebidas efervescentes etc., se preparan en la Farmacia Inglesa calle Perú esquina de Estados Unidos. D15 v18

Carruages en venta Alerta estancieros y particulares. En la acreditada fábrica, plaza de la Concepcion núm. 470, hay un lindísimo landó á la moderna y flamante, americanas, breckes, tilburis de dos y cuatro ruedas, docarts á la inglesa, una lindísima charé para carga y otras infinidad de carruages que se venden á precios módicos. D15v23

Grós negros de las mejores fábricas de Lion, desde 25 ps. la vara, mantillas españolas desde 500 ps. en adelante, en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. D15v18

Pincen llegó La crisis monetaria huyó. Pataco a 25 ps. mio por uno. Agua de rosas y surtido de olor de Pinaud legítima á 15 ps. frasco, aceite Lubin á 10 ps. frasco. NOTA Toda la perfumería que existe en mi casa se venderá en relacion á los precios arriba mencionados garantiendo que todo es legítima, y á mas hallarán un surtido completo en perfumería, una, como ser: extractos de Violeta, «Flor nueva» «Exposicion de Viena y Paris» «Yora» «Bréonica» etc. etc. Peluquería de la Victoria, calle Victoria núm. 194. D15v19

Cortinas se acaba de recibir un completo surtido en cortinas ricas bordada como tambien en la imitacion á crochet á precios sumamente baratas, en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. D15 v18

Se necesita un muchacho de diez y seis á diez y ocho años para el servicio de un almacen de menudeo, para tratar Piedras 23. D15v17

Vestidos de hilo para señoras se ha recibido un buen surtido con adornos de tiras bordadas á 300 ps., en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. D15v18

CONFITERIA Y CAFÉ DE CHIAVARI
Cuyo esquina de Uruguay

Gran surtido de novedades para las fiestas de Natividad y de año Nuevo. Frutas del país y estrangeras, pan dulce á la Milanesa, id á la Genovesa, id á la Veneciana, turron, confites y bombones de todas clases. Especialidad en vinos y licores finos estrangeros, espléndido servicio para banquetes; se reciben encargos de cocina á todas horas y á precios módicos.

Confitería y café de Chiavari

D15v30

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. D15v18

Gran liquidacion para los dias de navidad y año nuevo aprovechen los que tengan que regalar á los niños, liquidacion completa de la juguetería calle de Victoria 83 frente al Progreso, la casa se liquida en todo el mes de Diciembre con gran rebaja de precios por mayor gran descuento, solo quedan 15 dias de venta, tambien se vende los armazones, se advierte que se acaban de recibir muchos juguetes nuevos. D15v24

Para curar el ombligo

El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (*aprobado* por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la *Botica Alemana* de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden en otras.

Calle Corrientes 455, esquina Libertad. D15v18

Se vende la casa calle Talcahuano núm. 479 tiene 8½ vs. de frente por 41 de fondo 6 piezas hecha hala moderna á una cuadra del mercado libertad daran razon calle Rivadavia 335. D10v18

Al Comercio Se ofrece un jóven como para dependiente de alguna casa de negocio ó cobrador tiene persona que garanta su conducta y tiene mucha instruccion en el comercio. Ocurrir calle Piedad núm. 678 bajo las iniciales J. R. d-8-v-24

A los compradores de terrenos en la Argentina Bolivar 10. Se les previene que estando la casa en liquidacion solo se espera á los deudores morosos hasta el 31 del corriente pasando este plazo perderan todo derecho á reclamo, ellos que adelanten el pago se les hará un buen descuento. Buenos Aires Diciembre 12 1878 *Gomensoro y Maffeis*. D13v31

Casa esquina se alquila con armazon y todas comodidades en la calle Cuyo núm. 1058 para tratar al núm. 1070 de 6 á 9 de mañana y de 3 á 5 de la tarde. D 10 v 18

Máquinas de coser Julio Benar, maquinista, Composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de Átiles para máquinas; seda, hilo, agujas y aceite. 301-Calle Chacabuco-301, esquina Méjico. N30v13D

Se alquila una casa central y espaciosa calle Reconquista núm. 177 con todas las condiciones necesarias para el establecimiento de una casa de negocio agencias etc. etc. á poca distancia de la Bolsa, de Muelles y de los Bancos. D 3 v 18

Pelocultor del Dr. Samuel Darwiston, extraordinaria especialidad para las calvicies anti-guas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay en las vidrieras los carteles que lo corresponden. N24v24D.

Muchacho Se necesita uno para hacer la cocina para dos personas y hacer los mandados, se prefiere estrangero ocurrir Buen órden núm. 91. D14v17

Cocinera y mucama se precisan Maipú núm. 280, es escusado se presente sin buenos informes. D15v17

Campo se desea arrendar media legua de campo mas ó menos, al Sud de la ciudad que sea propio para ovejas, ocurrir San Martin 176. D14v17

Alambique de cobre capacidad de mil cien litros con todos sus útiles se vende uno en «La Portuña» Balcarce 130 y 132. D10v18

Cochería «La Africana» de José Vallarino y Ca. [illegible]

[illegible]

Casa [illegible] D15v18

Casa Se compra una, valor de [illegible] veinte mil pesos que no tenga menos [illegible] de fondo y esté situada entre las calles de Salta á [illegible] y Chile á Potosí para tratar á la «Porteña» Balcarce 130 [illegible] D 10 v 18

Hoces Hoces H[illegible]

De la marca B. Y. hay como doscientas [illegible] ps. docena, como tambien una gran cantidad de arm[illegible] sillas de montar y carretillas de mano en la calle Bol[illegible] D15v18

Importantísimo Se arrienda la [illegible] de D. Santiago Altube [illegible] cuadras de terreno, situada en el término Municipal [illegible] San Martin, en uno ó varios lotes, con alambrados, poblaciones, palomares, &. &. Para tratar Victoria 192. D15 v23

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Lobiñes es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). D15v18

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Co.

Cambia el efecto del calor á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce. Porque es inde[illegible]. Porque no perjudica al tejido mas delicado. Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro plateada. Depósito por mayor y menor:

En la nueva farmacia inglesa de Cranwell
145—CALLE DE VICTORIA—145
Entre Chacabuco y Piedras

D15v18

A los industriales A la orilla del Tigre, á 8 cuadras de la estacion, se vende una propiedad de 8 cuadras cuadradas con grandísimos galpones, muy conveniente para molino, lavadero, destilería, etc, por la módica suma de 4000 fuertes oro, teniendo dicha propiedad una hipoteca de 2700 fuertes que el comprador podrá seguir amortizando, para visitar fábrica de papel al Tigre, para tratar calle Lima 377. D15 v18

Enaguas blancas [illegible] ricas tiras bordadas se acaban de recibir surtido desde el ínfimo precio de 50 ps. una en la tienda La Américana, Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. Dæ5 v18

Sirviente se precisa uno con buenas recomendaciones, Piedad 546 D15 ve8

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Eidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionada en cajoncitos en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

D15v18

Dinero al 1 p8 en hipoteca de 20,000 pesos arriba cualquier cantidad que se desee tomar, verse con el corredor Desiderio Gomes, Belgrano 783, ó en la Bolsa de Comercio de 12 á 4. D15v18

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA PURO

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable.

Depósito

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Granwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

D15v18

Al Comercio Avisamos que desde esta fecha ha quedado disuelta por mutuo convenio la sociedad que bajo la razon social de Portos y Gonzalez giraba en el partido del Saladillo quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Manuel Gonzalez. Buenos Aires Octubre 1° de 1878. *Portos y Gonzalez*. D15v18

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incomoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incomoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth" cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44; sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Nueva en Chascomús: farmacia del Indio San Nicolas, farmacia del Sud, Ranch, farmacia de Scarabelly, Salto Farmacia de Amoeio, Independencia y Tacuarí Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú, Farmacia Saravelli, Salto; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressinger, Florida 66. D16v18

Se alquila en la calle de San José núm. 755 para una corta familia con todas las comodidades necesarias á un precio muy modico para tratar calle Europa núm. 37 darán razon. D15v18

Al público Con fecha 1° de Diciembre 1878 se ha vendido la tienda de florista y modista que giraba bajo la razon social de Lafon hermanas situada en la Piedad 347 á la Señorita Anna Fabreguetes, cualquier reclamo deberá presentarse en el termino de tres dias de la fecha. Buenos Aires Diciembre 13 1878. D14v17

Venta particular se venden dos preciosas quintas en el pintoresco Pueblo de Moron á 4 cuadras de la Estacion y á dos de la Plaza, para entenderse á la calle de Rivadavia núm. 30. D14v20

Atencion cigarreros y fumadores. En la cigarrería «Patagonia» se ha recibido una partida de cigarros de Bahia, en cajoncitos de 50, que se venderán por mayor y menor, á precios muy módicos. Cangallo 152. D12v18

Un profesor con buenas recomedaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon D12 v12E

Se ofrece un hombre formal con buenas aptitude para cualquier trabajo en esta ciudad ó establecimiento de campo, ha estado muchos años en las estancias y sabe el trabajo de este ramo, el que lo precise ocurra calle de Tacuarí núm. 251, á toda hora del dia. D12v20

Casa se compra una chica de 9 á 10 vs. de frente por 40 ó 45 de fondo con tres ó cuatro piezas que sea próxima á la plaza Lorea dejen sus señas en la calle Victoria 684 D11-v20

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 312. N 26 v 26D

A los estancieros Flor de azufre para la cura de ovejas, á precio muy módico. 25 de Mayo núm. 19. D3v18

Casas en venta se venden 4 hermosas casas en un precio sumamente bajo y en parages muy superiores casas á la moderna, los que se interesen vertas concurran á la Cigarrería del Buen Fumar, esquina de Piedad y San Martin núm. 15. D 3 v 18

Se alquila ó se vende la casa calle Avenida Santa Lucía núm. 247, con 15 piezas y todas las comodidades necesarias; se alquilará por 750 $ m/c. con una buena contrata; la casa es aparente para cualquier negocio. Para tratar calle Tacuarí 687. D3v20

Cascos vacíos de todas clases. se compra cualquier cantidad en la «Porteña» Balcarce 130 y 132. D10 v18

Al público La antigua broncería y calderería de la calle Bolivar 432 se ha mudado en la calle Cangallo 308, se alquila la casa calle Bolivar 432 propia para cualquier negocio ó fábrica con comodidad para familia. D15 v18

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Tenedor libros un señor ingles con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á précio módico dirijirse por carta á la Libreria Anglo Argentina 69 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Armazon Se vende uno aparente para registro ó casa introductora con 5000 piés de madera, ocurran á la calle Moreno esquina á Tacuarí, Tienda. N30v19D

Sirvienta de dies á 12 años se precisa para una corta familia San Juan núm. 158. D13v15

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panadería Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre. N29v29D

Cazadores de Batitú

[illegible]

Cumplimos con el deber de comunicar á los clientes del «Hotel Argentino» y aficionados á la caza, pueden dirigirse al referido Hotel donde encontrarán, aumento en el servicio, y garantía de su resultado, con motivo de los prácticos con que cuenta para conducirles á sitios donde abunda esta caza. D10 v18

Muebles Se compran en pequeñas y grandes cantidades, alhajas de oro y plata, brillantes, relojes y otros objetos que [illegible] valor, se pagarán á buen precio. Se reciben muebles y otros objetos para vender á Comision.

[illegible] va á domicilio por la campaña, calle Cuyo 573. D12 v18

¡SE VENDE!

[illegible] D10v30

Panadería Franco-Americana

[illegible] D10v30

Alcaldía [illegible] D13v18

[illegible]

¡GRAN REMATE A PLAZOS!
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
LOTES GRANDES Y CHICOS
PARA REGATEROS ROPEROS TENDEROS MERCEROS &.

En los dias Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un espléndido y variado surtido de mercaderias para la estacion.

AL MISMO TIEMPO—De Montevideo—2 cajones percales finos en medias piezas, 2 id brin, 1 id alpaca negra muy fina, 1 id sombreros de castor finos.

DE OTRA PROCEDENCIA—A las 4 de la tarde, venderemos una importante factura de

POMOS

de la afama marce "J. H. PIESSE."

GAYOSO Y Cia.
163—VICTORIA—165

D18v17

Taller de composturas de reloges

Observa, toriopara el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relogero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan reloges mal compuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v23D

Direccion General de Correos
Y TELEGRAFOS

Se avisa á los señores que tienen apartado en la oficina de Abonados, y que deseen conservar sus casillas para el año venidero, que deben ocurrir á dicha oficina á renovar la boleta respectiva desde el 15 del presente, cesando de ser abonado el que no lo hiciere antes de del 15 de Enero de 1879.—Diciembre 15 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario General. D14v31

Delfin Rodriguez
Primer remate
En mi casa Bolivar núm. 148
El Mártes 24 de Diciembre
MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

El dia indicado á las 12 daré principio al remate de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se publicará en oportunidad. D14v21

LIBRERIA INGLESA
DE
HIBBERT & C.os

Libros en blanco ingleses y franceses, el surtido mas completo que hay en Buenos Aires.

HIBBERT & C.A
137—FLORIDA—137

D14v31

Navidad y año nuevo

Gran surtido de licores, fábrica de Marius Berthe, Esmeralda 127, Buenos Aires, premios únicos por licores. Envios á la campaña. D11v30

Bazar "La Estrella"

Rivadavia 831 á 839 frente á Lorea, la casa acaba de recibir muchos artículos de estacion y novedades á propósito para año nuevo.

Mercería y confecciones—Trajes de brin y casimir para niños de 3 á 10 años, vestidos blancos de piqué para niños de 2 á 8 años, vestiditos y talmas de clarin bordados, ajuares con y sin talmas de piqué, tamas gorras para óleos, sombreros de paja de todos gusto para niños de 1 á 10 años, medias para niños y señoras, camisas, batas y enaguas para niñas y señoras, corses extra para señoras, guantes de punto de seda cortos y largos de hilo para niñas y señoras, guantes de puntos de hilo blancos para niñas y señoras, á 8, 10, 12 y 15 ps. par, abanicos de todas clases, una preciosa coleccion en festones y tiras bordadas, guarniciones y puntillas blancas y muchos otros artículos de novedad.

Artículos para regalo—Cajas colchadas para pañuelos y guantes, estuches colchados con útiles etc. y de cuero de Rusia para Sras., toilets, adornos de fantasía, tinteros, tarjeteras, libros de misa, abanicos de nácar y marfil, pañuelos bordados y con valencianas, cajas para estractos, collares y pulseras de fantasía para señoras, rosarios de marfil, nácar, azabache, de Ntra. Sra. de Lourdes, juegos de toilet en metal blanco, tarjeteros, palmatorias, floreros, licoreras, juegos de frascos y polveras, etc. etc.

Cristales y porcelanas—Juegos de mesa completos, juegos de té y café metal blanco, centros para mesas, aceiteras, saleros, aros para servilletas, cubiertos metal blanco americano, tasas para té, café y almuerzo, juegos lavatorios, de cristal de colores y de porcelana, todos tamaños, gran surtido en porcelana blanca para mesa, salivera y muchos otros artículos para el uso de casa de familia.

Juguetes para niños—Se ha recibido una buena coleccion en prevision de los dias de Navidad y año Nuevo, hay gran surtido en cajas de paciencia, juegos de té, estuches de pinturas, de bordados, muñecas vestidas y desnudas, baules con la ropa para muñecas, velocipedos, árboles para la noche de Navidad, juguetes mecánicos, carritos, coches, aguateros, carretillas, y muchos otros que estarán á la vista. D15v24

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaría para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo tabla, suelas y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaría.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del escribano Mayor de Gobierno el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1878—*E del Campo*, Oficial Mayor. D14v21

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Marinugo y de Dª Petrona Ruis, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Noviembre 27 de 1878—*Juan G. Araujo*—Secretario. N29v29D

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mior, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa.

D11 v11E

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaría durante el proximo año 1879.

Las propuestas escritas se presentaran cerradas y seran abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

Las bases se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de Gobierno.—Buenos Aires Diciembre 13 1878. *E. del Campo*.—Oficial Mayor. D14 v21

MUEBLES

Menages completos de casa, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 140 y 151. D14v14E

Cartera y libreta perdida

Se ha perdido el dia 12 del corriente una cartera con una libreta del Banco de la Provincia y una llave, perteneciente á Da. Josefa Suares de Barreiros; se ruega á la persona que la halla encontrado, la devuelva en la calle San Juan, al lado del núm. 800, ó sino en la calle de Bolivar 391. D14v17

PANADERIA DEL CONDOR
684—CORRIENTES—684
Entre las de Paraná y Montevideo

Prevenimos á nuestra numerosa clientela y á las familias en general, que en vista de la mala clase de las harinas, que con generalidad se elaboran actualmente en razon de haberse ardido la mayor parte de los trigos; hemos celebrado un contrato, por el cual y mediante una retribucion de cuatro pesos mas en cada arroba sobre el precio corriente, el molinero se obliga á entregarnos la harina que necesitemos en nuestro establecimiento hasta la próxima cosecha, siendo ella de primera calidad, de trigos inmejorables y perfectamente estacionados.

Esto nos pone en condiciones de poder ofrecer el mejor pan que se fabrica para el consumo diario, asegurando que nuestros precios no sufrirán alteracion alguna.

La gente con que elaboramos los tan afamados «Biscochos Criollos del Cóndor» como lo que empleamos en las demás facturas, es preparada en el mismo establecimiento y con especial esmero, para cuyo buen éxito, una persona muy inteligente, se ha encargado de elegirla y remitirnosla en yunta desde los Corrales de Abasto. Accediendo al pedido de algunas familias, hemos resuelto prepararla en mayor escala para espenderla en vejigas que remitiremos á domicilio.

Para mayor comodidad de las familias que viven en el centro, atenderemos cualquiera clase de pedido que se nos haga en la casa de los señores A. Ballrich y Ca. calle Alsina 75.—*Ignacio Ferranda y Ca.* D7v17

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 62 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el [illegible]

[illegible]

Juegos de sala

[illegible]

EL [illegible]

[illegible]

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año próximo, á los talleres de la Penitenciaría segun el detalle siguiente:

Utiles de imprenta, id de encuadernacion, id de escobería, id de hojalatería, id de carpintería, id de herrería, id de zapatería, id de galonería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

D8 v21 *E del Campo*. Oficial mayor.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 1|2 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni*. D3v18

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo núm. 516. N23v23D

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local—**Perú 150 y Moreno 146.**

N7v7Fro. *La Direccion.*

30 DIAS DE LIQUIDACION
50 0|0 de rebaja
DE LA RELOJERIA Y JOYERIA
Calle de Buen Orden número 75
Entre Potosí y Victoria

Tambien se venden los armazones, vidrieras y mostradores con accion á la llave, alquiler 1100 $; la casa tiene comodidad para familia. D3v18

FELIX A. IRIARTE

Se ofrece á sus numerosos amigos y relaciones, en todo lo concerniente al ramo de rematador y comisionista. Escritorio San Martin 38 (altos) D4v19

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas—El depósito principal es en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires—En la misma hay tambien el non plus-ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caída. N26v26Dbre.

A los estancieros Se cambia por haciendas una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja que dá 3,600 ps. mensuales, y otra en la calle Venezuela con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 ps. mensuales. La primera casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 10,000 pfts. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja sobra para atenderla, quedando libre la renta de la casa alta, ó se dará libre de hipoteca. Para tratar San Martin 35. D7v22

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 6° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaría á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; previniendose que las propuestas que se hagan deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878—*Vicente Dias*—Secretario interino N23v23D

Al público en general. La sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Castera y Ca queda disuelta por mutuo convenio, desde el 1° de Julio de 1878 quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Castera, si hubiese algun reclamo, el que lo tuviese que lo haga en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho plaso no se atenderá ningun reclamo. Quilmes Diciembre 8 de 1878.—*Juan Castera*—*Fernando Berhanagaray*. D11v19

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19pem

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 465 esquina Santiago del Estero. J16-perm.

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende única y esclusivamente en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67; frente á San Francisco, de la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas al pié y letra.

¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! D7v20

En la Litografía Madrileña

Se necesita un buen grabador que grabe viñeta y sepa algo de pluma; conviene se presente con algunas pruebas.

158—CHACABUCO—155 D15v18

A LA

REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, escelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 80; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 80.

Pantalones, chalecos y camisas sobre medida.

[illegible]

300—CANGALLO—300
(Entre Esmeralda y Suipacha)

D[illegible]

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & C.
131—[illegible]—131

MODAS! MODAS!

Gran surtido de preciosas gorras para señora, última novedad á ps. 120, 140, 150 y 180; sombreros para señoritas última moda, muy bien adornados á 100, 120, 130 y 140 ps.; sombreros para niña á 80, 90 y 100 ps.; sombreros para varon á 15, 20, 25, 30 y 50 ps.; armazones de capotas para señora á 25 y 30 ps.; armazones de capelinas á 35 ps. Todos los artículos de esta casa son muy ricos y de última moda y gran esmero en el trabajo; se reforman todas clases de sombreros. Todo labor salido de esta casa se garante al gusto de los clientes.

Casa de modista, 564 Talcahuano 564 entre Santa-Fé y Arenales. D11v12

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del país, goza de una buena clientela y hace muy buen diario como podrá informarse el interesado siendó la estacion entrante la mas propicia para hacer un buen negocio por hallarse este situado frente á un centro de movimiento como en el mercado de Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse á la misma casa calle General Hornos núm. 42. D10 v28

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision al Departamento de Policía durante el próximo año de los siguientes artículos:

Utiles de escritorio, raciones para los presos, maíz, afrecho, pasto seco y verde para los caballos de Policía.

Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 23 del corriente á la una de la tarde.

En la Secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—*E. del Campo*, Oficial Mayor. D11v23

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, contiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, 4 bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y sanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 308 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 589. D5v28

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 309, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como así mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v18

Gran terreno

Se vende en 35,000 $ un gran terreno compuesto de 35 vs. de frente por 75 id de fondo, calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristobal calle por medio; tiene como 200 árboles frutales de las mejores clases, el Tramway está á una cuadra y media, tiene una vista á su frente magnífica, los títulos son superiores y se vende por que su dueño tiene que ausentarse para tratar calle Charcas núm. 979 entre Andes y Azcuenaga. D14 v18

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números

401	568	594	651	695	701	726
739	778	781	793	883	895	917
918	930	964	991	964	1001	1022
1024	1032	1084	1036	1090	1087	1095
1104	1112	1161	1183	1236	1256	1292
1331	1342	1348	1340	1367	1373	1454
1466	1467	1478	1480	1481	1482	1490
1519	1533	1535	1541	1549	1563	1577
1587	1670	1681	1682	1693	1698	1700
1709	1733	1735	1762	1776	1780	1797
1800	1810	1821	1860	1861	1862	1866
1897	1908	1910	1915	1926	1932	1953
1934	1942	1945	1671	1099	2025	2086
2048	2061	2076	2083	2098	2100	2113
2127	2137	2146	2155	2156	2171	2175
2181	2211	2216	2217	2241	2243	2254
2262	2263	2266	2292	2314	2335	2343
2356	2392	2409	2414	2441	2473	2476
2484	2495	2502	2508	2519	2556	2563
2567	2571	2597	2609	2614	2615	2619
2586	2591	2608	2613	2653	2656	2661
2666	2679	2697	2731	2748	2762	2780
2799	2812	2819	2832	2833	2844	2850
2851	2853	2863	2864	2871	2872	2881
2888	2904	2907	2908	2910	2921	2923
2924	2940	2943	2949	2953	2963	2965
2995	2996	3006	3011	3027	3032	3040
3043	3068	3093	3194	3229	3260	3271
3278	3306	3318	3372	3403	3421	3422
3431	3443	3452	3461	3469	3517	3529
3553	3567	3586	3602	3630	3651	3688
3709	3762	3787	3825	3835	3834	3850
3875	3894	3901	3902	3946	3960	3961
3965	3966	3973	3975	3994	3991	4000
4014	4035	4040	4047	4060	4075	4092

Números

54	82	121	813	789	1015	746
573	540	542	537	504	538	50
623	554	704	699	813	814	805
876	1065	803	772	817	601	797
1546	583	751	752	363	1026	1039
906	1123	1083	632	1869	461	630
734	244	1382	2526	1233	1905	220
750	1783	1918	4	2680	1052	1076
1894	1895	1893	2032	2024	816	1118
1431	1133	511	473	1830	255	1142
1141	1147	1058	409	1631	1063	1061
1842.						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose q' el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El abjudicatario debera entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8 del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate bajo pena de perder si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exibicion desde el viernes 13 del corriente.

Nota—Los dueños de las prendas á q' se refieren los núm. de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus creditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1878—*Eduardo Angel Lahitte*. Gerente.—*Angel J. Bergeire*. Secretario. D6 v18

†

José Roman Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Noviembre de 1878

Paula V. de Fernandes esposa, hijos, Clandia O. de Fernandes madre, hermanos, hermanos, políticos, sobrinos y démas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral resado por el eterno descanso de dicho finado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana; favor á quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion. D17v19

†

Manuel M. Ocampo

(Q. E. P. D)

Falleció el 6 de Diciembre de 1878

Sus padres Manuel N. Ocampo, Carolina Esparza de Ocampo y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral resado que por el descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el miércoles 18 del corriente á las [illegible] de la mañana en el templo de San Ignacio; favor á que quedarán reconocidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de cinco pesos.

Unica invitacion. D15v18

†

Josefa Coronel de Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Diciembre de 1878

Sus hijos Juan Nepomuceno Fernandes, Teodelina F. de Alvear, Josefa F. de Martinez de Hoz, sus hijos políticos D. Emilio y D. Diego de Alvear, y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar á rogar por el descanso eterno de dicha finada en el funeral resado que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Martes 17 del corriente á las [illegible] de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. D15v17

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
CANGALLO 258

[illegible]

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO

257—CALLE DEL PERU—257

Sagrabah Sellos, Medallas, Condecoraciones … de varios sistemas, chapas de metal y etc … á precios módicos. En la casa hay … medallas de oro y plata para premios de colegios, … tinta para sellos y para marcar la ropa, etc.

Se hacen Sellos de Goma y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar … y sellos para marcar la ropa. D5v8

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que la solicitan, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

Se vende una casa
En la calle de Arenales núm. 637

Esquina de Ayacucho 9½ varas de frente á la primera por 30 de fondo á la segunda 3 piezas azotea embaldosada una pieza mas de techo de teja francesa, el dueño ha vendido de Europa para vender sus fincas no le quedan mas que para realizar y mandarse mudar otra vez, así no pierden el tiempo pasen á verla se vende á cualquier precio.

Para tratar á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde la cuadra de la casa es empedrada y con 2 vias de tramway. D7v15

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de carpintería, artículos de herrería, artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaria se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

E. del Campo.
Oficial mayor
D8 v21

OJO OJO

Se vende un acreditado Café y Confitería en un Pueblo de campaña muy importante, por tener que ausentarse su dueño del país, la casa es muy espaciosa, amas del Café, Confitería y Billar tiene las comodidades para un hotel, fonda y posada, tiene caballeriza y Cancha de pelota; la casa es la mas central y tiene contrata larga. Para mas datos á la calle Estados-Unidos núms. 729 y 731. D5v20

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 900 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N2a8Febrero

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta 305. O 24v.4 Ero.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar.
Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. D15v18

VINOS ARGENTINOS
De San Juan

Estos vinos elaborados en el gran establecimiento enológico de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris que van obteniendo tanta aceptacion en Buenos Aires, Montevideo, Salta, San Luis, Córdoba, Rosario, Paraná y Gualeguay, por ser de pura uva y de escelente calidad como lo manifestó la comision nombrada por el departamento de Agricultura se vende por mayor en la calle Méjico 126 y por barriles de todo tamaño, cajones, damajuanas, en la calle Cangallo núm. 217 por el Sr. Lorenzo Aicardi al mismo precio de los vinos europeos.

NOTA—Desde Octubre hasta la fecha se han realizado mas de mil bordalesas y quedan otras dos mil quinientas que el establecimiento está remitiendo con mensuales espediciones.

D15 v20 Eugenio Bosio.

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para … sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen estas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. N15v18

[illegible]

Aceite puro de hígado de bacalao
Preparado para … Liverpool Farmacy

Garantido puro, y exclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao … ha tenido por su delicado paladar … el que reune las condiciones siguientes:
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de …
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido que … el público se hallará que es el mas puro … y que las personas que lo prueben …

El aceite … claro de …, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en las farmacias inglesas de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Donselar; Farmacia de Aníbal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. D15v18

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, evita el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se pignen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalto del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 00.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. D1v18

FABRICA DE ESPECIFICOS
Para cueros y ovejas
788—BUEN ORDEN—788

Especifico en tarros de 5 y 20 libras para curar la sarna en la ovejas, el remedio mas seguro, barato y fácil de aplicar. Veneno líquido y en pasta para cueros, clase superior y perfecta condicion. Por mayor y menor en la fábrica 788 Buen Orden 788. D15v18

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidel Ouamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y … de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. D15v18

MOSQUITOS
Los cartuchos Sultanes

Infalibles destructores de los mosquitos; se encuentran en venta por mayor y menor en la FARMACIA INGLESA de E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
Y en la FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
FLORIDA 60 D15v18

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
DICIEMBRE

Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelarea, base para la venta 177,966 $ m|c.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 436, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,936 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,186 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,686 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con bare de 93,666 ps. m|c.

Juéves 19—De buenos muebles en la casa habitacion calle Tucuman núm. 462.

Sábado 21—A las 12—De «Aguinaldos» gran cantidad de alhajas, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arequi.

Domingo 22—A las 12—De animales finos reproductores, en la «Parada Trakenen» en Moron, propiedad del Sr. Don Juan Angel Molina.

Viernes 27—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78—De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos.

Sábado 28—A las 3—Judicial—De un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria Davel, en nuestra casa Alsina 78.

ENERO

Domingo 5—A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 366, perteneciente a la testamentaria de D. Davel.

Lúnes 6—A las 3—Judicial—De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.

Sábado 18—A la 1—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, Testamentaria de Mac-Farguliar.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta adelantado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Tucuman número 462
Por ausentarse la familia para el campo
EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE
A las doce del dia

Remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todo el menage de la casa arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un juego forrado en brocatelalde seda color habana, compuesto de un sofá, dos sillones, 6 sillas y un banquito con funda de hilo, un piano perpendicular, un banco para piano, una mesa de centro jacarandá con mármol, dos galerías talladas y doradas con cortinados blancos, alfombrado de tripe nuevo, dos salivaderas de porcelana, dos tarjeteras de sobre mesa, un espejo marco dorado, 4 oleógrafias id id, y multitud de adornos.

Ante sala—Un juego de reps celeste á bastones, compuesto de un sofá, 2 sillones y dos banquitos, una mesita negra, 6 sillas jacarandá talladas, un espejo marco dorado, un grabado, un brazo de cristal para gas, esterado de la India, alfombrita de sofá, salivaderas, adornos, y chichas.

Dormitorio—Un juego de jacarandá todo tallado y roble por dentro, compuesto de una camera completa, un armador elástico, colchon y almohadas de plumas, etc un ropero con luna francesa, un lavatorio de tres cuerpos con id, id y mármol, 1 cómoda toillet, 1 mesa de noche con mármol y un tohallero, 1 juego de porcelana blanca y dorada para lavatorio compuesto de 10 piezas, 1 … laton, esterado de la India, 2 alfombritas, cuadros …, adornos, etc.

Comedor—Un juego de nogal tallado compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol y 6 sillas asiento de esterilla, 2 grabados, 1 reloj americano de pared con despertador, esterado de la India, 1 juego completo de porcelana blanca con filete dorado y punzó, cristalería, cubiertos de … y demás útiles y enseres de esta reparticion.

Cuarto de baño—Una bañadera de lluvia, 1 id de inmersion, 1 canasto de ropa, 1 armario de pino, un lavatorio, sillas, etc.

Otras piezas—Con cantidad de muebles, batería de cocina y demás.

A las 2 de la tarde
[illegible]

ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
CABALLOS … [illegible]
Trakenen … [illegible]

[illegible]

Casa calle Belgrano núms. 436 y 430.

El martes 17 de Diciembre á las cuatro de la tarde remataremos á la mejor postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Antonia Ducol de Uribelarrea.

La casa arriba … construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 31 1|4 vs. de fondo al Sur, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos sesenta y seis mil nuevecientos … y ocho 80 cts, siendo la base para la venta de … que son ciento setenta y siete mil nuevecientos … y seis … m|c.

En seguida—La casa esquina calle Belgrano núms. 432 á 436 y calle Lima núms. 204 y 210

Perteneciente á la misma testamentaria.

La casa … forma esquina y edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte calle Belgrano por 31 1|4 vs. de fondo al Sur, frente á la calle Lima las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuatro ps. 50 cts, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos treinta y cuatro mil nuevecientos y seis pesos 35 cts.

En seguida—La casa calle Lima núm. 214, y contigua á la anterior.

Perteneciente á la misma testamentaria cuyo terreno consta de 14 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento sesenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos moneda corriente siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ciento trece mil ciento ochenta y seis pesos m|c.

En seguida—La casa contigua calle Lima número 214 (pasado.)

Perteneciente á la misma testamentaria y construida en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 35 vs. de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento quince mil treinta pesos moneda corriente siendo la base para la venta las 2|3 partes que son setenta y seis mil seiscientos ochenta y siete pesos m|c.

En seguida—La casa contigua calle Lima número 226.

Perteneciente á la misma testamentaria y construida en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 29 vs. de fondo al Este, importando su tasacion la suma de ciento cuarenta mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y tres mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda corriente.

Estas cinco propiedades que anteceden esquina Belgrano y Lima forman una sola, con una área de 2846 vs. mas ó menos, … 35 vs. de frente á Belgrano por 67 1|4 vs. á Lima; produce 5,400 ps. mensuales pudiendo venderse en un solo lote si hubiera interesados.

En esta propiedad tienen los capitalistas gran terreno y renta segura.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar las respectivas propiedades lo mismo que los títulos y espedientes testamentarios que se encuentran en la oficina del Sr. D. Felix Sagasta.

Por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm. 78.

Por el mismo
REMATE DE OCASION
AGUINALDOS AGUINALDOS
AGUINALDOS
PARA NAVIDAD
Para año nuevo
PARA PASCUA DE REYES
GRAN NOVEDAD
DE
ALHAJAS

Recien introducidas al país y no presentadas todavia en ningun escaparate.

ALHAJAS

De todas clases y para todos los gustos, entre las que hay mas de MIL piezas de BRILLANTES.

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 21 del corriente á las 12 del dia

Este año como los anteriores ofrecemos con anticipacion un Remate de Aguinaldos para que puedan proveerse en ellas personas afectas a solemnizar las fiestas tradicionales.

El de este año supera con ventaja a los anteriores, pues consiste en:

25,000 pesos fuertes
En alhajas, brillantes, piedras finas, relojes de oro y plata

Por liquidacion y órden de una de las mas importantes casas introductoras de Buenos Aires—Factura recien llegada de Europa, todos artículos de novedad y gusto esquisito. El detalle es el siguiente:

Pares carabanas, rosetas con brillantes, perlas, rubies, amatista esmaltadas, medallones de oro de última moda con brillantes, esmeraldas, perlas gran surtido prendedores oro de fantasía, medio aderezos de oro y con brillantes de última moda, anillos de oro con piedras finas y con brillantes para hombres y señoras juegos botones para camisa, para puño y pechera últimas hechura, de oro y con brillantes, cadenas de oro sencillas y dobles, relojes de oro remontoir para hombre y de Sra, id para carreras, relojes de plata remontoir, ancora y de cilindro, id de plata dorada, gargantilla para Sra., turquesas y una gran cantidad de alhajas que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, donde se efectuará el remate.

D17

Baltar y Quesada
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballerizas y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina á Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas apetecibles, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 18 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienso, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 3 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo
25 TOROS DURHAM
3|4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°
Procedentes de la estancia "Santa Maria"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa Maria» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2°.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa. San Martin 51. N14

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del Tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal
Pagaderos al contado … 4,500
á 4 meses … 4,000
á 8 meses … 4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

[illegible]

UN CAMPO EN CAÑUELAS
150 cuadras … 150
[illegible]
BUEN PARAJE PARA INVERNADA

[illegible]

[illegible] Y en el fondo se encuentra otro martillo … reno, y es el que ocupa el rematador incluyendo …

La propiedad no puede estar mejor situada … edificada; es, una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
Calle Rivadavia esq. á Pozos
CON FRENTES AL NORTE Y OESTE
Núms. 784 al 790 y 2 al 22
BUENAS CASAS Y GRAN BARRACA
EN UNO Ó TRES LOTES
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Dimet

El Viérnes 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se expresan:

Rivadavia 784

Una buena casa con 5 piezas, cocina, letrina, etc. un hermoso patio.

El terreno mide 11 vs. de frente por 30 de vs. de fondo que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion 260,585 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 131,302 ps. m|c.

Rivadavia 790

Casa de altos esquina á Pozos, la parte baja … almacenes, 6 piezas, cocina, letrina, patio, etc. La parte alta, es una buena casa con 8 ó 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.

El terreno mide 21 vs. 40 cts. de frente al Norte por 29 vs. 50 cts. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, reviniéndose que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion ps. 368,556 m|c.
Base de venta 1|2 tasacion 184,278 ps. m|c.

Pozos 22

La gran Barraca, con grandes y hermosos galpones en perfecto estado, gran patio, etc.

El terreno mide 41 vs. 35 cts. de frente al Oeste por 32 vs. 90 cts. de fondo al Este.

Tasacion 526,403 ps. m|c.
Base de venta 1|2 tasacion ps. 263,201

NOTA—Las tasaciones son escesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondran de manifiesto, así como tambien un plano donde se encuentra la division de la finca.

Esta propiedad se puede vender dividida ó en un solo lote como lo pidan los compradores.

Títulos perfectos, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 Á 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 m|c
2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones de hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de … ps m|c. D7.

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 944
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitaria
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 446,000 m|c.
2ª tasacion ps. 328,791 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos m|c.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta esceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampillo B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-rasos empapelados, cocina letrina, aljibe, pozo, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosas y umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la base muy recomendable por su posicion y seguridad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, 1er. patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
LA BUENA CASA
CALLE PARQUE NÚMERO 721
Hoy General Lavalle
Entre Garantias y Callao
Ad-Corpus
Edificio moderno y sólido
Base de venta 100,000 pesos m|c.
Muy barato
El Domingo 22 de Diciembre

A las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, hoy General Lavalle y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldosas en las demás piezas, zaguanes y patios; piezas empapeladas y con cielos rasos de lienzo en todas ellas, y en los zaguanes de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, umbrales y algibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido á la moderna con sus correspondientes pilares, balaustrada, cornisas etc. como tambien piso, nocheros y umbrales de mármol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sud (incluso sus medianeros) por 31 varas 20 cts. de fondo al Norte, pero como siempre la venta será efectuada ad-corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fué tasada hace apenas 8 meses en la suma de 197,520 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2|3 partes de esa tasacion.

Títulos perfectos, garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D6

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
Tasacion pesos 306,749 … m|c
2|3 partes ps. 204,… m|c
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

[illegible]

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria …
Al contado

[illegible]

[illegible] AL MISMO TIEMPO … armazon con frente y vidriera … D11

Por el mismo
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1|2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.
Venta ad-corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14|100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura.—El todo tasado en la cantidad de 521,094 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 347,396 ps. m|c.—Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª. Instancia
Dr. Don José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, piso de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasado en ps. 1,735,704 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.157,136 m|c.

EN SEGUIDA
OTRA CASA

Perteneciente á la misma testamentaria de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 268
De órden del mismo Señor Juez
Dr. José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1|2 de fondo con dies piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas; el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,299 m|c.

Base para la venta 2|3 ps. 352,866 m|c. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1|4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, aljibe de 60 pipas, gas, techo de baldosas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id. Tasada en $ 512,569 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 341,712 m|c.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo
En el bien acreditado establecimiento
CAVES DU MEDOC
Calle Florida núm. 197
Del señor D. Fernando Duclos
Por liquidacion final

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Todas las existencias del establecimiento arriba designado consistentes en vinos finos de Burdeos de varias marcas, borgoña id, oporto, jerez, champagne, Rhin, coñac, rhom de jamaica, cerveza inglesa y alemana, cigarros habanos, aguas minerales, frutas en almibar, té, chocolate, conservas, dulces, galletitas americanas, licores como Chartreuse, Goulonse, vinos argentinos, bitter, aceite francés, manteca de chancho, y otros artículos todos de primera clase y garantidos de calidad legítima como para el consumo de la buena mesa.

EN SEGUIDA

Los hermosos armazones de caoba, estantes con cristales, mostrador de id, mesa de mármol, aparatos de gas, estantes de fierro para la colocacion de botellas. Todo de rica clase, sólido y de elegante forma.

Al mismo tiempo

Para las cervecerías y licorerías—Una partida de corchos, cápsulas de plomo, lacre y alambre para botellas.

Nota—Si hubiere alguna interesado por la casa que desease obtener los hermosos armazones y mostradores, puede ocurrir para tratar con el Sr. Duclós ó con los rematadores Bolivar 86. D13

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 89 Y 93
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
Los dias Martes 17 y Miércoles 18 del corriente
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES

El Martes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un magnífico surtido de mercaderias.

Venta por bultos y medios bultos
Gran surtido para roperos, tenderos y merceros

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corte plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. D15

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, venderé al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tiendas, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mesola, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y blanco, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, …, lonas, …, trellé, drill, puro hilo, …, almanesco para manteles, sombreros de … negros y de …, camisas de hilo, id estrafé, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género …, franela blanca y amarilla, bayeta …, paletones …, y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. D15

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
AL CONTADO
POR LIQUIDACION DE FACTURAS

Gran surtido de calzado de … con botines … de primera calidad, … y variedad de clases, surtido completo de botas y botines para niños completo surtido de mercaderias generales.

En nuestra casa, calle Victoria 156

[illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

[illegible] D15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 al 98

El Sábado 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente:

4 custodias doradas, 1 terno de damasco punzó, 14 juegos de …, 6 capas blancas, de coro, 1 id dorada, de id, 2 id negras, de id, 12 guarniciones de manteles bordadas de hilo de oro (falso), 24 cíngulos de hilo, 2 casullas negras, 1 id de id, 24 pilas de plastic, 1 imágen de la Concepcion (plastic), 2 id del Carmen, 8 cortadores … grandes y chicos, 72 doc. boquillas, 72 pinceles finos. Recomendamos la importancia de este remate. D17

E y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21
Efectos de tienda, mercería, ropería, &

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un estenso surtido de mercaderias.

Lienzos varias clases, bramantes id id, percales id id, géneros de vestidos id id, id de hilo id id, alpacas varias clases, lustrina negra id id, cotines varias clases, mantas gran surtido, cambray, linó, crinolina, paños, casimires, tohallas, fajas de seda, pañuelos de seda gran surtido, brines, gambronas, camisetas, pañuelos algodon, medias largas, id cortas, pañuelos de hilo, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POMOS
EN SEGUIDA A LAS 2 DE LA TARDE
A PLAZOS

Venderemos una importante partida de pomos de la antigua y acreditada marca de

J. H. PIESSE

D13

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado un grande y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordado, coleta negra y platse, lonas, lonetas, rasos de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trajes de casimir para hombres y niños, calsoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. D17

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA CASA
Situada en la calle de Solis entre ESTADOS UNIDOS y EUROPA
(DONDE ESTARA LA BANDERA)
Tasacion … 46,031 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 30,687 …

El Martes 17 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada compuesta como sigue:

El terreno mide 14 varas 45 cents. de frente al Oeste por 28 vs. 60 cts. de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente Sebastian Gandulla, por el fondo Domingo Péndolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos y habiendo en el edificio varias piezas de material perfectamente bien construidas.

La bandera indicara el lugar del remate, títulos en perfecto estado, para verlos en la Escribanía del señor Reynoso en el Tribunal de Comercio, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. D6

Por el mismo
De 6 vacas lecheras con cria y 1 toro 3|4 sangre Durham
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Martes 17 de Diciembre
A las dos en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de sus dueños, los siguientes animales de 3|4 de sangre Durham:

1 vaca blanca con cria tambien blanca, la madre de 20 meses de edad y la cria de 3 meses.
1 id blanca rosilla, 5 años de edad y la cria 3 1|2 meses.
1 id colorada 4 id id id 7 meses.
1 id castaña overa 5 id id id 6 meses.
2 id overas coloradas 5 id id id 4 meses.
1 torito blanco de 23 meses de edad.

Todos estos animales han sido comprados al Sr. D. Norberto Quirno por los señores Morales y Gaudencio y tienen que venderse por liquidacion de un negocio.

Las vacas son lecheras muy mansas y todas ellas de abundante leche.

Los interesados podrán ver estos animales el dia antes del remate en nuestra casa Bolivar núm. 14. D12

Cárlos M. Rojas
IMPORTANTISIMO REMATE
Magnífica propiedad
VEINTE HABITACIONES
EN PERFECTO ESTADO
Calle Independencia número 583
Renta de 3000 ps. mensuales
Base para la venta 80,000 ps.
Para chancelar una obligacion hipotecaria
TITULOS DEL AÑO DE 1834

El domingo 22 de Diciembre á la 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y para chancelar una obligacion hipotecaria, en remate público y dinero de contado, la espléndida propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno, segun tasacion y medicion practicada por el maestro mayor Bacca de 11 varas de frente al Sud por 59 vs. y 80 centímetros de fondo al Norte, con 20 habitaciones nuevas, techo de teja francesa, que produce una renta mensual de 3000 ps.

El comprador estará obligado á oblar en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de 5000 ps. en garantía.

Por mas informes y revisar los títulos al Escritorio: Victoria 100. D17

Por el mismo
JUDICIAL
De un corral doble y casilla
En los mataderos del Sud

El Sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana, en los mismos corrales donde estará la bandera, venderé en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Juan Saligne contra D. Rafael Cárdenas, el Corral núm. 18 de madera de ñandubay con una casilla de madera en perfecto estado y techo fierro galvanizado.

La venta será á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p$ del precio en que se remate. D11

Chapeaurouge hnos. y Compañia
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 al 98

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y asargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas d, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, cosmeticos, cepillos, peines, perfumerias, canillas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. D15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado un grande y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gros negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, gargas, gran surtido de percales franceses, id id de corse, id id de medias blancas y de color, id id brines de hilo, id id merinos negros, id id de géneros de vestido y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. D15

Por el mismo
Liquidacion de la mercería Chacabuco 195.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado el surtido de esta mercería que no se detalla por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostrador, vidrieras y picos de gas. D15

Martiniano Bonorino
ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa Ns. 75 y 77

El Jueves 19 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones aceite Garnier en latas, 30 id … en botellas, [illegible] D14

Por el mismo
[illegible]

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 45
Al contado

[illegible]

[illegible]
AL CONTADO

El Viernes 20 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] … de vestido de lana y seda, grenadinas negras …, gran surtido de gros negros y de colores, gran surtido de faileres, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires …, gran surtido de casimires mescla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires nevados, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mescla, gran surtido de brin …, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanesco, sombreros …, … y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India. D15

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El martes 31 de Diciembre á la 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple núm. 644; su terreno consta de 8 1|2 vs. de frente por 29 vs. de fondo, con 5 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Gabina y Da. Silveria Villamayor, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 70,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes el dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lunes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Pavon entre las de 3 de Febrero y 11 de Setiembre, en la manzana núm. 5, cuyo terreno consta de 12 1|2 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo, 7 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Manuel Condom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para esta venta, es la de 75,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, entes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA
De una casa introductora
En nuestra casa Perú 27
El Juéves 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un surtido completo de efectos para la estacion.

DETALLE

Bramantes varias clases, lienzos id id, percales id id, lustrina id id, géneros de vestido id id, gambronas id id, lienzos tablones núms. 5000 y 6000, id finos, casimires, crinolinas, lona blanca núm. 1 y 2, bolsas varias clases, cotines de algodon, colchas de colores, percalinas negras y de colores, y otros artículos que estarán á la vista. D15

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 17 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite, cigarros paraguayos, id de la paja, orejones, vino Burdeos, cuerdas, vino de asti, pitos, queso gruyere, escobas, aceitunas, vino Burdeos en bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cette, bacalao, arros India, Snapps, ajenjo, caña, tabaco tucumano, té en cajones, cigarros paraguayos queso pategrás, papel de estrasa, semilla de alfalfa, pasas de Malaga, cigarrillos habanilles, cogñac Jeres, fideos del país, cogñac Ancipel, pez-palo, sardinas, cerveza negra, avellanas champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, id negro, vino seco, pasas Sultana nueva, piñones frescos, yerba paraguaya, fideos de Napoles y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de quien corresponda—50 cjs. fósforos, 100 balas papel estrasa grande. D13

Por el mismo
AL CONTADO
DEL GRANDE Y BIEN SURTIDO ALMACEN
De comestibles y bebidas
SITUADO EN LA CALLE DE LIMA Y VENEZUELA
Por órden terminante de su dueño
Don Eduardo Gonzalez
Por ausentarse para Europa
EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé al remate del gran surtido de este almacen compuesto de loza, cristales finos y comunes, surtido completo, vino francés, vino carlon, vino seco, vino priorato, caña, aguardiente, vinagre, anis, ginebra, azúcar varias clases, arroz, tabaco de hoja, velas, kerosene, aceite de comer, vermouth, coñac, ajenjo, papel, licores, sardinas, conservas, ostras, tabaco americano, café, bacalao, fósforos, cigarros varias clases, pimenton, fariña, aceicunas, vinos finos, porotos, garbanzos, alpiste, orejones, quesos varias clases, jabon, pasas de uva y de higo, té, muchos artículos de ferretería, hojalatería, almidon, grasa de chancho, yerba varias clase chocolate, jerez, oporto, frutas, cuchillos, agua florida, galletitas, cerveza varias clases, sal en tarros. Y otra infinidad de artículos que se omiten por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO su hermosísimo y grande armazon con vidrieras y mostrador con piedra marmol, una hermosa fiderera, balanza, y todos los demas útiles pertenecientes á dicho negocio.

NOTA—Si hubiese algun interesado por su compra en particular ocurrir á mi casa Piedad núm. 196 ó al mismo almacen hasta el dia antes del remate. D15

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
BELGRANO
Una manzana de los terrenos
DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Inmediata á la Estacion del Ferro-carril á Campana—Tasacion 75,000 pesos m|c., 2|3 partes 50,000 ps. m|c.

El Miércoles 25 del corriente

A las 3 de la tarde, venderé aquí en el pueblo de Belgrano, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Farías contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada en el plano bajo el núm. 7, inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.

Dicha manzana está compuesta de 115 varas por cada una de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud-Este, calle de Castelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio, con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 12.

La tasacion es bajísima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son cincuenta mil pesos m|c.

Los títulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribanía del Señor Don José Martinez, y por el plano y demas datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm. 125.

NOTA—El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano, del Ferro-Carril á Campana, donde estará la bandera de remate. D17

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 varas de frente
Por mil quinientas vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 m|c.

2|3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos en la plaza del pueblo de la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez y D. Polonio Sosa una chacra ubicada en el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 125. D17

Juan L. Izquierdo
De un magnífico terreno
Esquina Moreno y Sarandí
Venta sin límite
A la mas alta oferta

El Domingo 22 del corriente Diciembre á las 5 en punto procederé á la venta de este terreno que designará la bandera, siendo la venta forzosa para con su importe chancelar un crédito que reclama por lo que antes se suscitó una cuestion que ha terminado con el acuerdo de los interesados.

La situacion de este terreno es inmejorable, en la calle Moreno haciendo esquina á la de Sarandí, calle empedrada, tramway por la puerta y á su contorno y rodeado de lindos edificios y lo que hoy se llama centro de la ciudad. Su superficie se compone de 11 … vs. de frente al Norte por 42 1|2 de fondo y frente á la calle Sarandí en suma el terreno se presta a aprovechar haciendo un buen edificio con poco capital, que producirá una buena renta. ¡Ojo! especuladores … [illegible] … Los títulos de primer órden garantidos. Por mas datos Alsina 211. D17

Federico Mujica
EN EL PUEBLO
DE LAS LOMAS DE ZAMORA
Dos casas y un terreno

[illegible]

Ramon [illegible]

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

El Domingo 7 de Enero de 1879

De las siguientes propiedades

Pertenecientes á la testamentaría de D. [illegible] situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 3 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrados con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son $ m|c.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2º Remate—Una casita situada en la calle de Pesca á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 40 varas 33 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cercos pozo de balde y letrina. Tasada en 20,000 ps. Base para la venta 2|3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3º Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 30 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta 2|3 partes. Este terreno se remata á la 1 y 1|4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pesca. D6

Por el mismo

EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879

A las 3 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Venezuela 503

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 95 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion .... $ 194,786 20
Base para la venta 2|3 partes 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantía. D7

Antonio S. Gil

JUDICIAL

DE TRES CASAS
EN ALMAGRO

A media cuadra de la estacion

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaría de D. Pedro Mandilla, procederé á la venta de tres magníficas propiedades, situadas á media cuadra de la Estacion Almagro, donde estará la bandera.

Primera casa—El Domingo 29 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, cuyo terreno se compone de 16 varas, 80 centímetros, igual á 4 metros y 50 centímetros de frente al Este, por 20 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, angostando el frente del fondo hasta quedar en 16 varas. Esta casa tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc. Base para la 33,184 pesos.

Segunda casa—La casa contigua á la anterior; compuesta de dos piezas bajas y tres altas; cocina, letrina, etc., siendo su terreno compuesto de 14 y media varas, igual á 12 metros y 2 centímetros de frente al Oeste, por 20 y media varas, igual á 75 metros, 32 centímetros de fondo al Oeste; previniéndose que por el frente al fondo ensancha, hasta quedar en 15 varas y 3 cuartas igual á 13 metros y 20 centímetros. Base para la venta: 21,851 pesos.

Tercera casa—La casa contigua á la anterior, compuesta de cuatro piezas cocina, etc., siendo su terreno compuesto de 9 varas igual á 7 metros 79 centímetros de fondo al Este por 29 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que en el frente al fondo; ensancha hasta quedar en 9 varas y 20 centímetros, igual á 7 metros y 96 centímetros. Base para la venta 20,246 $ m|c.

Títulos superiores. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de venta, como garantía de la compra por el efectuada.

El tran-via Argentino que vá por la calle de Rivadavia dejará á los interesados á media cuadra de la Estacion Almagro, donde están ubicadas las propiedades que ván á venderse y donde estará la bandera de remate. D15

Por el mismo

JUDICIAL
DE TERRENOS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Por donde pasa el tranvía
donde estará la bandera

Mucha atencion. Sumamente baratos

Pertenecientes á la testamentaría de D. Pedro Mantilla y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

El DOMINGO 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta.

Un terreno calle General Brown, formando esquina á una calle sin nombre, compuesto de los lotes núms. 13, 14, 15 y 16. Se compone su estension de 40 varas igual á 34 metros 61 centímetros de frente al Sud-Este, calle General Brown 50 varas igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud-Oeste con frente al Nor-Oeste á la calle sin nombre, Base para la venta 26,667 ps. m|c.

3er. terreno—Un terreno calle General Brandsen, formando esquina á la del Crucero, señalado con los números 60 y 61 en su respectivo plano. Se compone de 35 varas igual á 30 metros 26 centímetros de frente calle General Brandsen, con 30 varas igual 25 metros 8 centímetros de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Crucero—Base para la venta 18906 $ m|c.

NOTA—Para ver los títulos que son superiores y las tasaciones dirigirse á la Escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 88.

El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto de venta como garantía de la compra por él efectuada. Los interesados pueden tomar el tramway, Boca y Barracas el cual los dejará en estos terrenos y donde estará la bandera. D15

M. Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de los Sres. Cardona y Barreiro y que está situado en la calle de Victoria y Santiago del Estero.

El Lúnes 23 del corriente mes, á las 12 en punto del dia procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet todas las existencias del grande y bien surtido almacen por mayor y menor de los antedichos concursados, siendo esta venta al contado y por lo que dén, no detallo los muchísimos artículos que existen para vender en esta casa por su muy larga estension.

NOTA—Si hay alguno de los Señores interesados que se interesen por los armazones, mostradores y vidrieras de la casa se venderá en un solo lote siempre que la oferta sea atendible. D17

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una casa situada en la E. de la Cruz, con frente á la Plaza y perteneciente á D Julian Sosa, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con mas un martillo á su favor de 5 varas de frente á otra calle por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo, etc., techos de azotea y tejuela. Tasado el todo en 70,000 pesos, base para la venta 46,670 pesos. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo con poblaciones

EN LA EXALTACION DE CRUZ

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez del Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia al remate de un magnífico campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz distante veinte cuadras de la plaza de dicho pueblo y perteneciente á D. Julian Sosa; el campo se compone de 161 1|2 varas de frente por nueve mil de fondo poblaciones; una casa compuesta de 6 piezas, 3 pared de material techo de tejuela y 3 de zinc un galpon de 15 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, 400 palos de ñandubay, 350 plantas [illegible] tasado el todo en [illegible] para la venta de 600 ps. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

[illegible] D15

IMPORTANTE [illegible] D17

[illegible]

[illegible]

El mismo dia á las cuatro y media en punto [illegible] la finca calle de Cochabamba núm. 209, con 2 piezas de material, zaguan, cocina y letrina, y un terreno [illegible] de frente al Sud por 22 varas 45 centésimos de fondo al Norte [illegible] tasada en la suma de 66,913 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 45,275 pesos mjc.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 209 procederemos á vender 1 chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4º á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Bay y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y un terreno consta de 496 varas de frente Este por 787 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. mjc.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente baja las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella y próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p8 en garantía de la compra. N27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Fernando

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Don Juan Cepeda y Da. Micaela Lima de Cepeda por ejecucion seguida la casa formando esquina á las calles del General Alvear y 3 de Febrero, compuesto su terreno de 27 vs. de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, 7 piezas material, cerco de alambre, pozo, cocina y demás comodidades para uso de la casa; tasada, en la insignificante suma de 35,370 ps. m|c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 23,552 ps. m|c; mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la Oficina del Escribano, D. Nicanor Repetto.

Nota:—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la compra. D5

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.608,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion está la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,543 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y un de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá uno á las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó sea 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De una finca situada en la calle de Chabango núm. 703. El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Costa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 13 vs. de frente por 41 80 cts vs. 50 cts. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina y algunos árboles tasado en todo su ramo en la suma de 59250 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion q' son 39,500 ps. No faltar á la hora marcada y por mas pormenores al martillero Defensa 72. D15

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la calle de Santa Fé.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Romojino, cuyo detalle es el siguiente. El terreno mide 109 vs. 77 cts. de frente al Norte, al Sud calle proyectada 99 vs. al Este lindando con el Dr. Quirno Costa 87 vs. y al Oeste avenida, proyectada. 86 vs. el area de este trapecio es de 3,745 vs. cuadradas y tasado á 15 $ m|c. que hace un total de 56,250 $ base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. D15

Augusto Bullrich

Banco Hipotecario

El mártes 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca y fábricas de graserías ubicadas en la parroquia de Balvanera, calle de Venezuela núm. 1365 y 1367, con todos los edificios que contiene; su área de terreno se compone de 30 vs. 65 cents. sobre la calle de Venezuela, teniendo de fondo en el costado Este 110 vs. 80 cts. y el costado Oeste 103 vs. con dos martillos á su favor, el primero por el costado Oeste que empieza á los 27 metros, 71 centímetros de la línea de la calle de Venezuela hacia el fondo y consta de 39 vs. 40 cts. de frente por 72 vs. de fdo. y el segundo que está sobre el costado Este y sale á la calle de Belgrano, se compone de 4 vs. 30 centésimos de frente al Norte por 29 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tancredi Pietranera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 200,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de Ranch, cuartel 5º puesto de D. Irineo Juarez.—Tomando en el Cármen de Las Flores, Estacion Salado, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino Sud del señor D. José Brisk, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, pertenecientes á la testamentaría del señor D. Marcico Calabaché.

El Jueves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaría, cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

581 ovejas con lana y finas tasacion ... 40 $ una 2|3 ptes. 26 $ 6 rs una

Las Flores

[illegible]

Rodolfo Martin

[illegible]

[illegible]

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano

Base para la venta ps. 22,667 m|c.

El Miércoles 1º de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzalez, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 22 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 32,000 $ m|c., siendo las 2|3 partes $ 21,334 y sacarse hoy á venta por un 30 p8 menos como rebaja.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m|c.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo

De una hermosa casa-quinta, en el pueblo de Las Heras frente á la plaza de la Estacion donde estará la bandera, tasada para la contribucion en 100,000 pesos, base para la venta 2|3 partes 66,666 pesos m|c.

El Domingo 22 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada por órden de su dueño y al contado siempre que exeda de la base fijada.

Edificio—Lo componen 5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldosas, un espacioso sotano, cocina letrina, pozo, etc.

Plantas—Hay unas 4,000 parras y gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases gran número de plantas de jardin como árboles de adorno como tambien su plantío de legumbres.

Terreno—Es una manzana con 6700 1|2 de frente á la Plaza de la Estacion mirando al Sud-Oeste y 140 de fondo dando frente á la via calle por medio como tambien la otra calle teniendo calle por el fondo.

No dejaré de llamar la atencion de los señores estancieros que deseen tener una propiedad en poblado, que deben adquirir la presente por su hermoso jardin y comodidades en el edificio, lo mismo que á los especuladores por ser propiedad fácil de alquilarse en mil pesos mensuales (renta bastante alta para la base de la venta) y como tambien á los comerciantes por ser el local y edificio lo mas apropósito que hay en ese pueblo para cualquier clase de negocio.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 pesos en garantía de la compra.

Al mismo tiempo: venderé unos lotes de terrenos situados en el pueblo.

Nota—Por mas datos al escritorio del rematador Bolivar 81 (altos). D14

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 13,500 ps. m|c. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico río de matanzas lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Riglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m|c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de D. Raimundo García bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0|0 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. N29

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias del almacen

Sito en la calle de Victoria esquina á la de Solis

El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las referidas existencias, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, en la ejecucion que sigue D. Julio Philipps representante de D. Angel Casareto y hnos. contra D. Francisco Sanguinetti. D11

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno

Y LO EN EL EDIFICADO

Calle de Moreno 808

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalía en la ejecucion seguida por Doña Evarista Crespo contra la testamentaría de Don Domingo Rodriguez por cobro de pesos, se compone de 7 vs. 80 centímetros igual á 6 metros y 16 milímetros de frente al Norte por 70 vs. igual á 60 metros 890 milímetros de fondo al sud.

Está tasado en la insignificante suma de 35,000 $ m|c. y no admitimos oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Sagasta casa de los Juzgados. D11

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud, calle Ortiz próxima al arroyo de la Crusecita, lindando con D. Juan Robaina con el alambrado del ferro-carril á la Ensenada y con Da. Dorotea Berbes.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos en la ejecucion seguida por don Antonio Badia contra doña María Lizardi de Picnovi. El terreno se compone de 30 vs. ó sean 25 metros 980 milímetros de frente al Norte por 96 vs. ó sean 83 metros 138 milímetros de fondo al Sud con varias piezas de material y 3 magníficos galpones, útiles para curtiembre etc. Importa la tasacion de todo $ 30,000 m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de don Saturnino García en la casa de los Juzgados. El comprador abonará el 5 p8 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. D12

F. Fernandes

EN SAN NICOLAS

JUDICIAL

De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaría de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miércoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaría de D. Francisco Juarez, cuyo detalle es el siguiente.

1º Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un zaguan, letrina, [illegible] tasado en todos sus ramos en 58,277 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion [illegible]

2º Otra finca situada en la misma calle del Progreso [illegible]

3º Un terreno en el mismo [illegible]

[illegible]

[illegible] D6

JUDICIAL

El Domingo [illegible] de Enero a las 5 de la tarde

[illegible] Boulevard Belgrano núm. [illegible] por órden del Señor [illegible] como perteneciente [illegible] varios árboles frutales. Todo lo relacionado [illegible] y el alquiler [illegible] tasada en 18,796 ps. m|c., no admitiéndose ofertas que no exceda de las terceras partes de su tasacion [illegible] rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo

Gran liquidacion por terminacion del contrato de locacion.

El Domingo 22 á las tres de la tarde procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las casillas existentes en el corralon calle de Buen Orden núm. 571 como lo [illegible] dicho la venta es forzosa así que á cualquier precio se venderá. Las casillas en venta se componen de 28 magníficas habitaciones [illegible] puede decirse que son mejor que de material [illegible] para creer los techos son unos de zinc y otros de fierro galvanizado; con caños y canaletas para la conduccion de agua. Se previene muy especialmente á los carpinteros no dejen de asistir si quieren hacer un buen negocio en el cual ganarán lo que no es fácil ganar en un año de trabajo.

Si hubiese algun interesado por el todo puede verse con el rematador calle de Europa 673. No faltar pichincheros!— D11

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

Tasacion 47,080 ps. m|c.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y por chancelacion de un crédito, la casa situada en la calle de la Paz entre Tucuman y Temple, [illegible] de la Garantías, perteneciente á la testamentaría de Da. Bartolo Nagrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m|c por mas informes á la escribanía del Dr Beccar, calle Defensa á Cuyo 130 casa de los rematadores.

Nota—Las escrituras son deficientes.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Pedroza, de los siguientes bienes:

1143 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas á	$ 30 una,	2|3	partes	20 ps.
17 carneros padres	« 1000 uno	2|3	«	668 ps.
14 cueros laneros	« 120 dza.	2|3	«	80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

98 ovejas	tasadas á	25 una	2|3 pa	16 ½ «
3 bueyes	«	500 uno	2|3	334 ps.
1 lienso para carreta	«	300	2|3	200 ps.

Puesto San Pedro

12 lienzos para corral	tasados á	40	2|3 «	28 ps.
29 postes ñandubay	«	8	2|3 «	6 ps.
3 boletos señal de oveja	«	100	2|3 «	75 ps.
2 id para hacienda vac.	«	1000	2|3 «	750 ps.
36 onzas de plata, en estribos, frenos	«	20 ons	2|3 «	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

Cárlos Secchi

JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente

De dos quintas subdivididas en ocho lotes, varios útiles para horno de ladrillos y muebles viejos.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, he de vender á la mejor postura las dos quintas pertenecientes á la testamentaría de don Martin Telleches, señaladas en el plano de aquella localidad con los números 7 y 8, y que distan solo seis cuadras de la plaza principal.

Para mayor comodidad de los interesados, se ha dividido en cuatro lotes cada quinta, correspondiendo á las señaladas con el núm. 7, los lotes A-B-C y D, y á la quinta núm. 8 los lotes E-F-G y H; los de la primera se componen de 94 metros de frente por 133 de fondo y los de la segunda de 94 metros de frente por 87 de fondo, con pocas variaciones que se esplicarán en el plano que se ha levantado al efecto y que será repartido y fijado en los parages públicos. Acompañada al plano irá una relacion de cada lote y de lo que en ellos existe de plantado y de edificado; dicho plano se acompañará al dar cuenta de esta venta.

El comprador de uno ó mas lotes pagará el 20 p8 al acto de firmar el boleto de compra-venta sobre el importe de ella. Los útiles y muebles deberán pagarse en el acto de serles entregados á los compradores.

Por mas pormenores y ver los títulos, que son superiores, ocurran los interesados á la casa del rematador en el Pueblo de San Vicente. D6

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

En el Partido "Almirante Brown"

EL MIÉRCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown", siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud D. José M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2|3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 130 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Rufino y Remigio Pereyra. D6

Por el mismo

Judicial

De una lindísima casa

Tasada en la suma de 62,087 ps. m|c

Base para la venta 2|3 41,515 62.

EL DOMINGO 19 de Enero á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalía, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. (Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribanía de Zavalía [illegible]) y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 130 (altos). D7

Peña y Mendiburu

Extrajudicial

De un terreno con casa en la calle de Tucuman entre las de Centro América y Paso. Frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este terreno compuesto de 10 varas al Sud por 50 de fondo al Norte, con una casa de material compuesta de 3 espaciosas piezas hecha en cal, techos de maderas duras, pozo, cocina, letrina, etc, todo flamante.

La base para la venta es de 25,000 pesos m|c. títulos perfectos.

Por mas informes á los mastilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta, la suma de 2000 ps. m|c. en garantías. D10.

Por el mismo

Extra judicial

PARAGE IMPORTANTISIMO

MAGNIFICO TERRENO

Y en una posicion inmejorable

Con tramway por todos lados

CALLE [illegible]

Unico sin edificar en toda la manzana

CALLE DE SAAVEDRA

Entre las de Rivadavia y Victoria

EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE á las [illegible]

[illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

Una espléndida propiedad
GRAN CHACRA Y QUINTA
ESPLENDIDO EDIFICIO
¡EN QUILMES!
12 cuadras de árboles
Y SEMENTERAS

BANCO HIPOTECARIO

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos en el edificio del Banco Hipotecario y por órden del Directorio, la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:

Edificio, primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, tres mas con techo de ripia, gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldosa, gran verja de fierro sobre pilares de material cubriendo al gran patio, con hermosísimos sarsos de parra que tomas todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran sarso con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demás oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta de fierro y un gran sarso de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales como ser duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costo y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad, no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel paraje que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las necesidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D6

Por el mismo

De una espléndida finca

Soberbio terreno

Propiedad especial

Espléndida huerta

Lean el detalle

Calle de Piedras número 503

El Mártes 31 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Base para la venta ps. 350,000 m|c.

Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base arriba indicada la espléndida propiedad calle Piedras 503, cuyo terreno y edificio consta de 17 1|2 vs. de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Sud. El edificio consta de doce hermosas habitaciones, caballeriza, cochera, galliñero, etc, y una casilla de madera en el fondo, gas y aguas corrientes construidas todas con materiales de primera clase, maderas duras como puertas, ventanas, reboques y cerramientos de cedro etc.

Esta propiedad que reputamos de primer órden debe ser visitada para cerciorarse que su base es muy baja.

Con toda facilidad pueden levantarse altos sobre la construccion sólida del edificio actual. En cuanto á su posicion no hay á que hacer mencion, terreno alto, ventilado y como por eso se encuentran en el municipio, rodeado de vías de tramways.

En el fondo tiene una magnífica huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales además de otra cantidad de plantas, flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, á inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o|o en garantía al firmar el boleto de venta. D15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Quemazon de propiedades
18 CASAS
CHICAS Y GRANDES
VERDADERA OCASION
Oportunidad para asegurar sus ahorros
BANCO HIPOTECARIO

Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti

Parroquia de San Cristóbal

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO LOCAL

DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortencio Mendes, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que vá á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.

A SABER

Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1028

Estas dos propiedades están construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y constando cada una de allas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc., siendo la base para la venta de cada casa, pesos m|c. 14,500.

CALLE DE COCHABAMBA

Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1042

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 17,500.

Calle Cochabamba núm. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. m|c. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Este, igual á 380 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 22,800.

Calle de Alberti cuatro casitas sin número

Cuatro propiedades unidas entre sí, y lindando por el costado Norte con la anterior construida cada una su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y, consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales etc. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 16,400.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1062 á 1066, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, y corralon cercado de pared construido con buenos materiales [illegible] la base para la venta de esta propiedad es de [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

El Domingo 12 de Enero de 1879

AL CONTADO

[illegible] Títulos de primer órden tasacion 193,036 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683 $ m|c. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADO MUY BAJO

DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaría de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniéndose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra [illegible] á 15,000 ps. m|c.
15 Cuadras cuadradas .... $ 237,380 m|c.
El edificio .... 25,000 «
$ 262,380

El comprador entregará en el acto de la venta 8000 ps m|c.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera calle de Tucuman y Temple pasada la de Bermejo compuesto su terreno de 66 vs. de frente á la calle Tucuman por 125 vs. de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tomas O. Canaveri, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 130,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo

DE ALHAJAS BRILLANTES

Por cuenta y órden de una testamentaría

El Sábado 21 á las 12 del dia. Al contado. 83 Bolivar. Collares y relicarios con turquesas con diamantes y 8 relojes de oro y algunos esmaltados, de hombre y de Sra., 14 anillos de oro, 2 con brillantes, diamantes y perlas, 4 cadenas de reloj de Sra. y de hombre, 1 cruz con piedras, 1 id con diamantes y cadena de oro, 1 pulcera, 1 mate plata y oro, 18 prendedores, 6 alfileles, 6 pares carabanas, 1 rica cadena para reloj, llaves de oro, aros de brillantes, botones de puño y pechera, medallones, aderesos y varias otras.

En seguida

De otra procedencia—Un variado surtido de alhajas con perlas, brillantes, diamantes y piedras finas. D17

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa-Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 46 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 85.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. Lúcas Lezcano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

C. Otero

JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm. 441 cómoda y propia para una numerosa familia, á para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1er. Patio—5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura, piso de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, aguadero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 81 de fondo al O.

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

Exigiremos 5000 ps. m|c. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta.—Daremos mas informes en nuestro Escritorio Perú 151. D3

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

En el pueblo del Azul

De 24 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado

El dia 6 de Enero de 1879

(dia de fiesta)

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaría y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente;

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. perteneciente al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres á 3000 $ m|c 2|3 partes $ 2000
Id buey « 500 $ « « « 333 34 ct.
La marca con boleto « 2000 $ « « « 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en casa del Sr. D. ....

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 784

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaría de D. Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—12 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, encontrándose en este [illegible] terminar de 14 varas, todo cercado de pared y con á [illegible] frutales.

Tasacion $ 132,201 m|c. Dos [illegible] partes $ 88,134 m|c. base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán [illegible] con la expresa condicion de que se conquerarán con los títulos que posea.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandes, Victoria 28 ó á los martilleros Maipú 11. N1

Julian T. Muñiz

Extra-Judicial

Venta forzosa

[illegible]

[illegible] corriente

[illegible] DE LA TARDE

[illegible] N. 382

[illegible] cuadras de la [illegible] en lo Civil Dr. [illegible] seguida [illegible] de Da. Segur[illegible] al Norte por 75 de [illegible] material, 3 con techos embaldosados [illegible] cocina, letrina, pozo [illegible] árboles de riquísimas frutas [illegible] no se admitirá oferta que [illegible] partes de su tasacion que son 81,833 pesos m|c. Mas pormenores al rematador Libertad 270. D12

Rafael Higintohin

EN SAN MARTIN

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se remataré en el pueblo de San Martin, haciendo esquina á la plaza, edificado en terreno de 50 varas de frente á la calle San Isidro por 46 3|4 á la calle Buenos Aires, compuesta de 6 piezas de azotea, una con techo de tejas, cocina, pozo, y letrina, y patio todo el terreno cercado de pared plantas frutales.

Es una localidad inmejorable para cualquier clase de negocio ó para familia, linda calle por medio con el mercado, recien blanqueada, pudiendo ser ocupada en el acto sin gastos algunos, recibiendo las llaves, las escrituras son garantidas.

Títulos á satisfaccion del comprador. D13

Mariano E. Saubidet

Al contado

Del almacen calle de Comercio 255 esquina Santiago del Estero, por órden de su dueño y por liquidacion.

El Mártes 17 del corriente á las 11 de la mañana—Loza comun y piedra, cristalería y porcelana, artículos de ferretería, vinos, licores finos y ordinarios, conservas varias clases, comestibles en general; bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Armason y mostrador, altillos, tabiques, vidrieras, estivas, balanzas y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 468, entre Cerrito y Libertad. D13

Melchor M. Sanchez

De la magnífica casa calle de Piedras núm 683

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Du José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de Dn Juan Stokdale.

El terreno se compone de 7 vs 78 cts de frente al Este por 80 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material incluyendo una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales y árboles &.

Esta finca ha sido retasada habiendo quedado reducida la base para la venta á la insignificante suma de 80.000 $

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará al acto de firmar el boleto 5000 $ m|c. N26

Por el mismo

JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. m|c. Retasada en 162,926 pesos m|c. 2|3 partes 108,617 ps. 32 cts. m|c. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud y á los terrenos de la Convalecencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios arusa tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas bor tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Por el mismo

Notable y especial remate

Mejor que judicial

De una casa calle Paraguay núm. 25 entre San Martin y Reconquista, á las pocas varas de la Aduana de las Catalinas, parage escelente para [illegible] pues nadie allí vende una vara de tierra.

El domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta de la casa arriba espresada, edificada en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, consta de cinco piezas de material, techos de azotea y está embaldosada y una pieza techo de teja, cocina, letrina y patios enladrillados.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 8000 ps. fts. que el comprador puede continuar con él.

Títulos de primer órden y por mas informes al escritorio del Martillero Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará como garantía 8000 ps. m|c. D13

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cochabamba número 42

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Orocce y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerías de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 30,437 ps. m|c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Las tasaciones pueden verse en la Escribanía de Coronado ó Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 85 (altos).

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m|c. en el acto de estenderse los boletos. N30

Burzaco y Langenheim

DE COMESTIBLES, BEBIDAS
LOZA, CRISTALES, ETC.

El mártes 17 del corriente á las 11 a. m. venderemos al contado todas las existencias del Almacen situado en la calle Alsina 177, por órden terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre el magnífico surtido que posee la casa. A las 3 venderemos el armazon, mostrador balanza etc con acceso á la llave.

NOTA—Hasta la hora del remate oimos propuestas por el todo. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 81. D14

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

En la calle de Arenales [illegible], por ausentarse la familia para Europa.

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un juego de sala forrado en seda, color [illegible] compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico piano perpendicular gran formato (Spruck), 1 banco de piano, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 espejo medallon luna francesa, 2 cuadros grabados, 2 mesas rinconeras con piedra mármol, 2 galerías con cortinas, 1 araña cristal de 3 luces, 1 brazo cristal para gás, 3 puffs forrados en seda igual al juego, alfombra, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego 2 piezas ferro rega á barbancas con fundas, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 mesa jacarandá para juego, 2 grabados, 1 pico para gas (de cristal) alfombra, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama de bronce para 2 personas con sus correspondientes colchones, 1 espléndido ropero raiz de nogal de 3 cuerpos, con tablas á ferro-carril y con luna francesa, 1 lavatorio haciendo juego con el ropero, mesa de noche de nogal, sillas, cuadros, juegos de agua, alfombra, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Cama de bronce para una persona con sus correspondientes colchones, 2 roperos caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche, sillas, alfombra, etc. etc.

COMEDOR—1 Aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para comedor, 1 aparador cristalero, sillas forro crin con fundas, 1 sofá, 1 reloj, alfombra, 1 juego de mesa completo tanto en loza como en cristalería.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, [illegible] de pino, tinas, plantas, farol de patio, etc etc, D14

Juan Antonio [illegible]

De una linda propiedad [illegible]

La bonita y bien [illegible]

Calle Esmeralda [illegible]

Frente á la plaza [illegible]

Con órden terminante de [illegible]

Sa. Josefa R. de [illegible]

Para venderse [illegible] mas alta oferta.

EL DOMINGO 22 del corriente [illegible]

[illegible] D14

Francisco Muro

JUDICIAL

DE LA CIGARRERIA "LA NACIONAL"

[illegible]

BUEN REMATE JUDICIAL

DE UNA [illegible] PROPIEDAD

[illegible]